TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MIERCOLES 26 DE ENERO DE 1927

AÑO II — Nº 375

Los comerciantes e industriales tendrán que definirse contra el gobierno ante el aumento injusto de los impuestos

Por que no establece el impuesto al latifundismo? Porque los dueños de latifundios, factores de retroceso, ejercen influencia en el gobierno

Las grandes poblaciones de la provincia se manifestarán decididamente opositoras en los próximos comicios. Los comerciantes e industriales, tan timoratos de suyo, no podrán continuar a equidistancia. El gobierno los obliga a combatirlo. Y es que no se tolera el aumento injusto de los impuestos. La oposición viene a recibir con la ley impositiva aprobada por la mayoría gubernista uno de sus mejores argumentos persuasivos sobre la inepcia de estos extraordinarios políticos.

LA PRENSA DE PRESA Y EL MINISTRO DE HACIENDA Dr. FELIX ROCA, INTERPRETE DE PAZ, CEPEDA Y Cía. COINCIDEN EN MENOSCABAR A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Los diputados y periodistas de la prensa de presa hacen lo posible para demostrar sus sentimientos hostiles hacia los comerciantes e industriales. En sus actos y palabras se advierte fácilmente el odio que les tienen. Ayer, audaz y cínicamente, se afirma que no deben preocuparse los contribuyentes por el aumento de los gravámenes desde que ese sería un pretexto para aumentar el valor de las mercaderías diez veces más. Es decir que fomentan el encarecimiento de todos los artículos, pues al hacer semejante afirmación sugieren la conveniencia de mirar con desprecio la situación económica de los trabajadores. No quieren comprender, por mala fé o ignorancia, que el aumento de las patentes e impuestos perjudica a todo el pueblo.

Y como si aun fuera poco tanto la prensa de presa como el ministro de Hacienda Dr. Félix Roca publican impresiones adversas a la moral de los comerciantes e industriales. El reportaje al ministro, reproducido en DEMOCRACIA, y un órgano de la banda, dice categóricamente su fastidio por los reclamantes, ufanándose de haber proyectado los aumentos.

EL GOBERNADOR ALDAO DECLARO QUE NO PODIA RESOLVER LA REBAJA DE LOS IMPUESTOS O SUSPENSION DE LA LEY HASTA QUE NO REGRESE EL MINISTRO DE HACIENDA

La declaración del gobernador Aldao negándose a expresar opiniones sobre el pedido de los almaceneros de Santa Fe porque no se encuentra en la provincia el ministro de Hacienda es estupenda. Desde cuándo el gobernador es un dependiente del ministro?

Obsérvese además que el ministro de Hacienda se ha manifestado contra los comerciantes e industriales y que ha elogiado los aumentos en su reportaje. Qué pueden esperar los contribuyentes? El ministro sale de la provincia, en jira de divertimiento, en los momentos en que deben aplicarse las leyes impositivas. Qué entienden ahora los comerciantes e industriales? No es claro que el gobierno no tienen ningún interés en atraerse sus simpatías? Es que los ha conocido cobardes y resignados. Organícense, convoquen asambleas de gremios, designen delegados, demuestren capacidad política para inclinar miles de votos en un sentido o en otro, y antes de quince días se reúne la Legislatura, deroga las leyes impositivas y sancionan las que convengan a los comerciantes e industriales. Hagan política a su modo. Y triunfarán. Entonces regresará en aeroplano el ministro de Hacienda y pedirá disculpas a los que agravió. La empresa Paz, Cepeda y Cía. no ama ideas, sino las situaciones.

LOS ALTOS IMPUESTOS ECUANIMES AL MAYOR VALOR, AL LATIFUNDISMO, ETC., NO HALLAN ECO EN EL GOBIERNO

Existen en los archivos de la Cámara de Diputados proyectos casi completos sobre impuestos al mayor valor, latifundismo, etc. Pero, el oficialismo no los trata. Sus 22 representantes no los podrían leer siquiera por falta de conocimientos para juzgarlos. Prefieren que el ministro de Hacienda Dr. Félix Roca, de indiscutible ignorancia en todo lo que se relaciona con su cartera, siga copiando los proyectos de gastos y recursos de hace quince años, aumentándolos desconsideramente, antes que entrar al estudio de nuestro régimen económico. Con los impuestos al latifundismo y al mayor valor se podría percibir los millones de pesos que el gobierno obtendrá presionando a los comerciantes e industriales. Mas no habría de aceptar tales iniciativas porque los grandes propietarios de tierras, explotadores de los colonos, factores de estagnación cuando no de retroceso, son los elementos electorales en sus posesiones.

EN ESTOS MOMENTOS LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES TIENEN QUE LUCHAR CONTRA LOS GOBERNANTES INEPTOS, LOS FUNCIONARIOS COIMEROS Y LA PRENSA DE PRESA

En la provincia pocas veces se ha presentado un caso tan curioso como el presente. Los comerciantes e industriales tienen que luchar contra los gobernantes ineptos, los funcionarios coimeros y la prensa de presa. Hay como una coaligación de los peores en contra de los que trabajan y contribuyen al bienestar de la colectividad. En el Rosario, radio nuestro, es fácil notar hasta los detalles más perdonables de los indeseables. Desde el clasificador de patentes que consiente en rebajar algo a cambio de unos centavos hasta el periodista de chantage que hace intervenir al inspector municipal para que persiga al industrial que se niega a satisfacerle una coima, la organización delictuosa ofrece cien sujetos investidos de autoridad. Los diarios más oficialistas son los que se dedican a la delincuencia, se sostienen con los dineros públicos y logian la empresa Paz, Cepda y Cía. Llegan en su onconciencia a pedir que no se combata a los empresarios de la corrupción política y administrativa. El pueblo del Rosario ha visto en estos tres años de oficialismo especial lo que no había calculado en veinte de régimen y causa juntos. Y es que los que mandan no son ni oligarcas ni radicales: son los mestizos de la política. De ahí sus inclinaciones al matonismo, la fraudulencia y la inmoralidad.

Coulin-Abalos será la fórmula irigoyenista?

BUENOS AIRES, 26 — En el bloque de diputados nacionales del irigoyenismo tuvimos ocasión de conversar con algunos representantes de Santa Fe sobre los posibles candidatos a integrar la fórmula de 1928.

Adelantamos la noticia, debidamente fundada, de que hasta este momento los candidatos más seguros son los doctores Coulín y Abalos. El primero fué ministro de gobierno del Dr. Mosca.

También hablóse de los doctores Pedro Gomez Cello, Estanislao López y Armando Antille.

De los hombres del sur no se citó más que a Abalos, no faltando quien pronunciara el del Dr. Vasallo pero sin eco en el grupo.

Los principales dirigentes del bloque se declararon partidarios de adoptar una actitud que pudiera atraerse las simpatías de los opositores santafesinos sin que se les obligara a expresar su adhesión al radicalismo, entendiendo que deben sugerir la formación de un frente único espontáneo para combatir al gobierno.

No ofrecerían posiciones de ninguna clase, en homenaje a la sinceridad de los adversarios del oficialismo, pero manifestarían que triunfantes invitarían a prestar su concurso a la administración pública a todos los hombres de aptitudes conocidas y de prestigio con el pensamiento de realizar un gobierno amplio de tendencia progresista.

Los auspiciadores de la fórmula Coulín-Abalos dicen que estas personas tendrían el mérito de inspirar fe en sus actos a todos los opositores a la vez que de neutralizar muchísimo a numerosos oficialistas.

El Dr. Clodomiro Hernández en carta abierta a don Bartolomé Sívori habla del asunto Ferrero

¿Por que no imitan su honrosa y gallarda actitud los ex-asesores e intendentes municipales?

Rosario, enero 25 de 1927. — Señor: Bartolomé Sívori. — Pte.

Distinguido señor:

No puedo menos de aplaudir su actitud al tratar de evitar en alguna forma que la Municipalidad del Rosario afronte el pago de los centenares de miles de pesos que por sentencia de nuestros tribunales debe abonar en el ya tristemente célebre asunto de Javier Ferrero, de cuya actitud me he dado exacta cuenta al leer la publicación editada por Vd. con las actuaciones producidas en el Concejo Deliberante. Desgraciadamente, tal como están las cosas, son otros los preceptos que darán solución a las reclamaciones de los acreedores de la comuna nacidos a raíz del fallo del Tribunal, que los invocados por Vd. y el concejal Traba, no obstante toda la justicia moral de su protesta, encendida por la indignación que provoca en una conciencia recta la comprobación de existir en la emergencia la consumación de un verdadero despojo.

Como en el dictamen de la Comisión de Gobierno suscrito por Vd. y su colega Traba, lo mismo que en el transcurso de la discusión en el seno del Concejo, se ha fustigado y calificado con la dureza que corresponde a la gravedad del caso, la actitud observada por los funcionarios municipales que por su negligencia o imprevisión han permitido que la Municipalidad sea condenada a pagar una suma de dinero casi fabulosa, en una cuestión en que ella tiene toda la razón jurídica y moral para no abonar un solo peso, me permito recordar algunos antecedentes que tiene relación con mi persona, pues siendo asesor de la Comuna, con don Jorge E. de Sanctis como apoderado de la misma, he intervenido también en el asunto Ferrero en el preciso momento en que el juicio se hallaba en estado de alegar de bien probado ante el Juez de 1ª Instancia.

Pues bien, en oportunidad de ese alegato presentado el 22 de junio de 1918, ya la Municipalidad, tristemente aleccionada por las cosas que le habían sucedido y temerosa talvez de que le ocurrieran otras nuevas, se expresó así: "Este juicio, a no dudarlo, ha sido ideado por un espíritu especulativo y hasta cierto punto práctico en achaques de cosas comunales, pues la forma como está concebido y la falta de acción del actor, demuestran a las claras que se ha querido correr la aventura del pleito judicial, siempre propicio y divertido tratándose de un litigio contra la Municipalidad, convertida desde hace tiempo en una especie de paño de lágrimas sin embargo la convicción que en esta oportunidad tal designio ha de encontrar de parte de V. S. la respuesta que merece semejante actitud" y agregaba más adelante: "la forma como Bartolo Ansaldi hace cesión de derechos y acciones sobre la propiedad de los terrenos ocupados por las calles La Plata, Pueyrredón y Mendoza, mucho después de haber vendido terrenos que limitaban con las mencionadas calles, está indicando la existencia del husmeador de aventuras judiciales que se encuentra siempre en asecho de una ocasión al parecer favorable".

Cierto es que hasta ese instante la prueba incontrovertible de la donación de Bartolo Ansaldi a la Municipalidad de los terrenos objeto del juicio no se había acreditado, pues tanto el documento original como el peritaje caligráfico que autenticó la firma del donante recién se agregó y se produjo en 2a. Instancia, pero en el alegato presentado por la Comuna se hicieron todas las defensas compatibles con el estado del juicio, incluso las prescripciones de los arts. 3962 y 4023 del Código Civil que por primera vez se invocaban. La prueba producida ante la Cámara de Apelaciones fué tan decisiva y la cuestión jurídica tan terminante y claramente planteada por la Municipalidad, que es sin duda el excelente estado en que el juicio quedó en esa instancia que ha hecho decir al concejal Dr. Arfini en el curso de la discusión: "el subscripto está convencido, que sin la perención opuesta, la Cámara (de Apelaciones) habría entrado a estudiar el fondo del asunto y la sentencia del señor juez de 1a. Instancia habría sufrido o una total revocación o por lo menos importantes reformas", opinión que también comparte la comisión de gobierno en su recordado informe.

Tal es también mi convicción al respecto. Si alguna duda tuviera me bastará recordar un caso judicial análogo, si no igual al de Ferrero, fallado con posterioridad por el mismo juez, en cuya sentencia dictada con fecha 5 de mayo de 1919 se acepta la doctrina jurídica sostenida por la Comuna en la ocasión recordada en el asunto Ferrero. Se trata del juicio promovido por doña María Luísa A. de Pereyra v. Municipalidad, reivindicación, actualmente pendiente de fallo en última instancia. Aquí sostuve como asesor municipal desde la contestación de la demanda, que la actora carecía de derecho para reclamar a la Comuna el importe de los terrenos ocupados por el Boulevard Avellaneda entre otros motivos, "porque el esposo de aquélla en distintas ocasiones vendió fracciones de terreno con frente al referido boulevard lo que importa la cesión al municipio de los terrenos ocupados por vías públicas", etc., y el digno magistrado compenetrado en este caso de la verdad jurídica que encerraba la defensa de la Comuna, falló a favor de ésta rechazando la demanda.

El asunto Ferrero lo ha perdido la Municipalidad por inercia o despreocupación de las personas encargadas de instar el procedimiento una vez que el juicio quedó en estado de sentencia en la Cámara de Apelaciones. En ese episodio de incalculables consecuencias para la Comuna no sabe el espectador que admirar más, si el olvido siniestro y persistente que ha de ocasionar a la Municipalidad la pérdida de cerca de un millón de pesos, o la maniobra dolosa, el procedimiento avenegril tan conocido de llevarse del Tribunal el expediente de la causa, contando con la incuria del contrario, hasta conseguir el transcurso del año sin que se acompañe un pedido de pronto despacho.

En este pleito, como en tantos otros, (el famoso asunto de la arena "Sassy v. Municipalidad, daños y perjuicios", donde la Comuna fué condenada a pagar en 1a. Instancia más de un millón de pesos) la Municipalidad ha tenido buenos y malos defensores de sus intereses. Ahora Vd. comprenderá, señor Sívori, que, cuando en el seno del Concejo Deliberante se afirma que "la defensa de la Comuna en estos autos (asunto Ferrero) ha sido desgraciada, floja y deficiente" o se dice con sobrada razón: "qué graves consecuencias ha tenido para los intereses comunales la negligencia u olvido de sus deberes y obligaciones de los funcionarios municipales y otros que han intervenido en los autos hasta la perención de la instancia", yo me siento aludido en presencia de tan justas recriminaciones, sin deber estar comprendido ni expresa ni implícitamente.

Yo no pretendo que en este caso se haga un proceso público a los "funcionarios municipales" aludidos en el informe de la Comisión de Gobierno y en las discusiones del Concejo Deliberante, pero mi condición de hombre honesto, de profesional irreprochable y de funcionario público, cuando lo fuí, cuyo comportamiento será siempre para mí motivo de legítimo orgullo, no me permite aceptar en silencio los términos generalizados a que he hecho referencia y porque entiendo que ha debido decirse en el transcurso de la discusión del asunto Ferrero en el Concejo que a pesar de la magnitud de los intereses en juego han actuado dentro del juicio algunos "funcionarios municipales" con el acierto y capacidad suficientes como para salvar los derechos comprometidos de la Comuna.

No he de concluir estas líneas sin felicitarlo por el marcado sentimiento de bien público que siempre ha puesto Vd. en la discusión y defensa de los intereses generales.—Su atto. y S. — Firmado: **Clodomiro Hernández.**

La Federación Gremial designará una delegación para entrevistarse con el gobernador Aldao

Los diputados demócratas y radicales opositores se dirigirán al Poder Ejecutivo solicitando sesión extraordinaria a fin de satisfacer al comercio e industrias

Las instituciones comerciales adheridas a la Federación Gremial han realizado importantes asambleas para cambiar ideas sobre la mejor forma de conseguir la revisión de las leyes impositivas. Sus dirigentes desean convencer al gobernador y al culpable de esta situación, el ministro de hacienda Roca, que los impuestos han sido aprobados sin estudio serio, aunque acaso se pensara en que no produciría mayor malestar. La crisis comercial y agrícola actual les impide aceptar en silencio la suba de los gravámenes.

La Federación Gremial prepara un manifiesto en el que concretarán sus observaciones y críticas de carácter esencialmente económico, pues no quieren sus miembros que en ninguna forma pueda sospechar el gobierno de que obedezcan a móviles políticos de ninguna clase Con la demostración de la injusticia de las gabelas, de cómo se aumentaron las que afectan a comercios e industrias de suma importancia útil, y de cómo se rebajan, en cambio, las que se refieren a negocios que proporcionan enormes ganancias o son parasitarios de la civilización, esperan obtener la reducción

En la próxima semana se designará la delegación de hombres prestigiosos del comercio e industrias para que se entreviste con el gobernador Aldao y le entreguen el memorial.

Los diputados doctores Carlos Colombres y Romeo Bonazzola, demócrata y radical opositor, respectivamente, han conversado sobre la actitud que les corresponde adoptar en defensa del comercio e industrias y de acuerdo a la crítica que en su oportunidad hicieran a los planes impositivos. Proyectan pedir al Poder Ejecutivo la convocatoria a sesiones extraordinarias únicamente para tratar la revisión de los planes impositivos. En el debate expondrían una vez más sus ideas y propondrían rebajas equitativas en los impuestos que inspiran la protesta general en la provincia.

El ministro Dr. Roca no tiene fé en Hipólito Yrigoyen por su senectud

Y LA TIENE EN EL GOBERNADOR ALDAO?

De impolítico e inoportuno ha sido calificado en la Casa de Gobierno, el reportage hecho por un diario de Bahía Blanca, al ministro de Hacienda doctor Félix Roca. Ningún político, que se precie de tal, formula declaraciones destinadas a abrir profundo surco en el ánimo del adversario. No hay que olvidar que el doctor Roca carece del sentido diplomático necesario, para dar oportunamente en el clavo. Sus citas sobre la senectud del ex presidente Irigoyen, han despertado justificado recelo en el gobernador Aldao. ¿No lo estarán explotando a él desde hace tres años, quienes descubren la posibilidad de que exploten a Irigoyen en la segunda presidencia? Ojo al Cristo que es de palo. El doctor Roca, no da una en el clavo y todas en la herradura. Declara muy suelto de cuerpo que en Santa Fe se han aumentado considerablemente los impuestos, y que a pesar de la de la protesta de algunos, los impuestos siguen en vigencia. Esto es lo que se llama agregar el cinismo a la contumacia. Cualquier ministro sentiríase glorioso de anunciar a los cuatro puntos cardinales que ha podido realizar el milagro de disminuir los tributos, contribuyendo relativamente a la felicidad del pueblo, haciéndole más fácil la vida. El doctor Roca, nó. El doctor Roca apreta el torniquete de la exacción hasta que sale sangre de las arterias torturadas del pobre pueblo, y todavía cuenta la hazaña a los diarios del exterior, para que la divulguen. No sentimos estas en discrepancia con los que aspiran a levantar el nombre de este político, como posible candidato a la futura gobernación de la provincia, en unión del de su colega de gobierno, doctor López, otro político inescrupuloso, que se sienta a la mesa con los subalternos acusados de malversación de caudales públicos, en vez de ponerlos a disposición de la justicia ordinaria. Ambos han demostrado poseer excesiva audacia y absoluta carencia de escrúpulos. Aunque estas cualidades sean factores de éxito en la política inferior, no lo son las de no saber guardar la ropa. Y ni el doctor López, ni el doctor Roca, poseen el sentido de guardar la línea, sin enseñar la intención. El uno habla más de lo necesario. El otro se acompaña de quienes justifican el viejo adagio de dime con quien andas y te diré quién eres. Don Juan Cepeda habrá enviado, a buen seguro, a su alter-ego, una misiva que le quite las ganas de volver a dejar "al tempo l'ardua sentenza".

—xx—

Casa de gobierno

SANTA FE, 26.—A la hora de costumbre concurrieron ayer a la Casa de Gobierno el gobernador Sr. Aldao y ministros doctores López, Soler y Busanich.

Por las galerías vinos andar a los señores uan J. Lazcano, Vicente Lupotti, Ramón J. Doldán, Moisés Leiva, Pedro Cardetti, Daniel Testi, Genaro Doldán, Agustín Gómez Codazzi, Emilio Cassanelli, Dr. Juan José Aldao, Roberto Sarsotti, José Urbano Aguirre, Roque Repetto, Juan A. Fernández, Vitaliano Vives, doctor Miguel Valiente, A. Poss Costanti, Juan Carinza, Claudio Piedrabuena y otros.

El señor Aldao y ministros se retiraron de la Casa Gris después de las 12 y 30 horas.

—xx—

Ha sido dictado un decreto municipal

El P. E. Municipal a los efectos de la mejor aplicación de la Ordenanza No. 38 del 29 de diciembre de 1906, acaba de dictar el decreto siguiente:

"Rosario, enero 26 de 1927.—A los efectos de una mejor aplicación de las disposicions contenidas en la Ordenanza No. 38 del 29 de diciembre de 1906, que exonera del pago de impuestos municipales por el término de diez años a las casas que se construyan para habitación de los empleados municipales, el Intendente municipal, decreta:

Artículo 1o.—Procédase por Contaduría a facilita ra la Inspección General una nómina de las casas que han sido libradas del pago de impuestos municipales en virtud de lo dispuesto en el artículo 1o. de la Ordenanza No. 38 del 29 de diciembre de 1906, debiendo constatarse por esta última dependencia si los referidas casas se hallan habitadas por los empleados de la Comuna acogidos oportunamente a la exención de referencia.

Art. 2o.—Dése conocimiento en lo sucesivo a la Inspección General de todo nuevo expediente que se despache acordando la exoneración de impuestos a que se hace mención en el artículo 1o. a los efectos

de las comprobaciones pertinentes.
Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—Pignetto.—H. R. Amuchástegui, secretario.

El ministro de gobierno

Se ausentó anoche desde Santa Fe con destino a la Capital Federal el ministro de Gobierno doctor López, por asuntos de orden administrativo...

Mientras dure su ausencia, que será de pocos días, atenderá la cartera el subsecretario señor Iñita.

Se formó una comisión vecinal

Los vecinos del barrio La Florida (Alberdi), se reunieron en asamblea dejando constituída una comisión vecinal, que bajo la dirección del señor Domingo G. Paronzini, tendrá a su cargo solicitar de los poderes municipales diversas mejoras edilicias para la extensa y poblada localidad.

El teatro infantil ha abierto un registro de inscripción

Don Ernesto Larrechea, director del Teatro Infantil, ha dispuesto que se abra un registro de inscripciones para los niños aspirantes a formar parte del elenco teatral que actuará en el corriente año.

Con ese fin ha habilitado los sábados de 16 a 19 en el Jardín de Niños.

El Teatro Infantil, facilitará a los niños los vestidos necesarios, a fin de que estos no tengan gastos.

Al ir a inscribirse los pequeños aspirantes a autores, tendrán que ir munidos de la autorización de sus padres.

Sub - Prefectura

En virtud de que las lanchas que efectúan servicio del puerto a la rada, en cuyo fondeadero de los buques de ultramar atracan a éstos antes de la visita sanitaria y de haber formalizado la entrada por la autoridad marítima, han sido notificados los patrones y conductores de aquéllas, por la Subprefectura local, que le está terminantemente prohibido efectuar dicho atraque sino después que se hayan previamente llenados las formalidades por la sanidad y esta autoridad marítima.

Que toda lancha que por cualquier circunstancia tenga que dirigirse a la Rada, deberá presentarse al Destacamento Saladilo a dar cuenta de ello y solo se permitirá el movimiento de las mismas en las horas de sol a sol, siéndoles absolutamente prohibido dirigirse a la Rada en horas de la noche sin previo permiso escrito acordado por la Subprefectura, el que deberá ser presentado al Destacamento Saladillo para el control correspondiente. Toda infracción a la presente disposición será penada con una multa de cien pesos m|n. o en su defecto treinta días de arresto, retirándosele además la libreta que lo habilita para desempeñar las funciones de patrón de lanchas y será detenido de inmediato por el Destacamento Saladillo.

Pago de haberes a los maestros

El Banco Provincial, Casa Rosario, de acuerdo a una práctica establecida, comenzó ayer al pago de los haberes de enero al personal de maestros de la tercera sección escolar.

El anticipo que implican las liquidaciones de referencia, a esta altura del mes es, desde luego, beneficioso para los interesados dado el ínfimo descuento que se les hace, a los sueldos susodichos.

Ha fallecido el sabio francés Eugenic Turpin

Ha fallecido ayer a la avanzada edad de 77 años el sabio químico francés D. Eugenio Turpín el inventor de la melinita.

En los graves y azarosos momentos en que el formidable ejército



alemán, amenazaba caer sobre París, cuando la inventiva de los químicos alemanes descubrían los gases deletereos, que sembraron la muerte y el espanto entre las tropas francesas y sus aliados desde los Vosgos al mar, Francia vivió horas de verdadera tragedia, de incertidumbre horrorosa y el afán de oponer la defensa y ofensa al mortífero elemento crecía en todos los hombres de ciencia, que torturaron sus cerebros, para descubrir algo eficiente que oponerle.

Fué a la sazón que cobró alto prestigio la personalidad ya destacada del sabio químico francés, cuya muerte ha acaecido ayer.

A su esclarecida inteligencia, a sus estudios profundos se debe el descubrimiento de la melinita, ese poderoso explosivo que contrarrestó el avance del enemigo ya dueño de diez departamentos sembrando entre él, la muerte y el espanto.

POLICIA

No ha sido hallado aún el cadaver del joven Ubeda

Perdura la triste impresión determinada por la tragedia ocurrida en aguas del río de la Plata, que costó la vida al joven deportista Juan Gregorio Ubeda, suceso del que DEMOCRACIA se ocupó ayer extensamente. Continúan haciéndose diversas conjeturas sobre las causas que pudieran haber motivado el hundimiento del yate "Afrodita", embarcación cuyas característic say pruebas realizadas parecían asegurarle feliz éxito en cualquier situación difícil en que se encontrara, aun tratándose del terrible temporal que sorprendió a los excursionistas cerca del paraje conocido por el nombre de Tres Bocas.

Entendidos en la materia, se muestran realmente perplejos ante la suerte del "Afrodita" en la circunstancia anotada y atribuyen la catástrofe a la falta de pericia por parte de Vidal y Ubeda, para cumplir rápidamente las órdenes impartidas por el piloto Díaz Romero, o al hecho de que a la embarcación se le hubiera producido un rumbo por el cual penetró agua en tal cantidad que provocó su hundimiento.

En busca del cadáver de Ubeda—

Desde la ayudantía de la subprefectura de San Fernando salió ayer la lancha número 36, tripulada por algunos oficiales y marineros del destacamento, dirigiéndose hasta el sitio donde según Vidal desapareció bajo las aguas su amigo Ubeda.

No obstante las diligencias practicadas durante el día, con la realización de prolongados rastreos, el cuerpo de Ubeda no fué encontrado.

En el día de hoy se realizará una nueva bqúsueda del cadáver.

Estado de los señores Díaz Romero y Vidal—

Los otros ocupantes del "Afrodita", además de Ubeda, señores Díaz Romero y Vidal, el primero de los cuales llegó a nado a la costa en el destacamento Balneario y el último fué salvado por la balandra nacional "Fegina", se asisten en sus respectivos domicilios de las consecuencias del enorme esfuerzo que realizaron.

Tanto el estado de Díaz Romero como el de Vidal era ayer satisfactorio.

Detenido

En la comisaría 5a. se halla detenido Francisco Ruggero Sapristi, domiciliado 9 de Julio 2579, el que se agarró a golpes de puño con un desconocido que logró huir y al que no conoce.

Por averiguación de antecedentes

Ha sido detenido M. López que se domicilia en la calle Mendoza 3335.

Se le perdió el tordillo

A la comisaría de Ludueña se presentó don F. Asencio, denunciando habérsele extraviado un caballo, tordillo oscuro con cicatrices de heridas en la frente que le produjeran los alambres de púa.

Es mestizo de arrera — dijo D. Asencio — y para el domingo tenía una trenzada mano a mano con un ruano de Juan Ortiz.

Hallezgos

A disposición de sus dueños se hallan los siguientes efectos:

En la tercera una libreta de cheques del New York City Bank encontrada en la vía pública.

—En la octava una cédula de idntidad a nombre de Pedro Estrada.

—Y en la cuarta la fotografía de una pareja, que ha sido hecha en la fotografía de la calle Entre Ríos 925.

Al aviador Pelletier D' Oisy se le otorgó el trofeo de la liga de los aviadores

El cable nos ha hecho saber que ha sido otorgado al aviador Pelletier D'Oisy, el trofeo La Fayette, por haber sido el aviador que ha cumplido la mejor "perfomance" aérea mundial.

El piloto inglés Allan Cobham, recibirá el segundo premio.

El premio consiste en una medalla de oro.

Noticias de Alberdi

EL TRABAJO DE LOS MENORES

Se hace sumamente necesario que la Oficina Provincial del Trabajo, destaque alguno de sus inspectores en los barrios suburbanos, a efectos de controlar las condiciones en que se hace trabajar a los menores en algunas fábricas y talleres.

En cuanto a lo que atañe a la zona norte de la ciudad, hay muchas fábricas y talleres y especialmente aserraderos, en donde se emplea a menores, haciéndoseles trabajar diez y once horas diarias, en tareas rudas, mediante la compensación de salarios que oscilan entre los 40 y 80 centavos por jornal, abusando así, en forma inhumana, los patrones, para enriquecerse a expensas del desgaste de fuerzas que deben hacer los pobres menores, obligados por la necesidad de ayudar a los padres, al realizar trabajos que sólo podrían efectuar los hombres.

En Alberdi también funcionan algunas casas de la índole de la expresada, en donde sus dueños prescinden del trabajo de los mayores, para ocupar menores de corta edad, a quienes explotan inicuamente sus energías obligándoles a practicar tareas pesadas y cuyos salarios que perciben no alcanza a un peso por jornal.

La Oficina Provincial del Trabajo debe tomar la intervención que le corresponde sobre el particular que motiva esta denuncia.

UNA OBRA BUENA

Por fin, ayer dióse comienzo por peones de la cuadrilla de Obras Públicas municipal, al arranque de los yuyos que desde hace algunos meses pueblan las calles de este barrio.

En reiteradas ocasiones, DEMOCRACIA llamó la atención de las autoridades de la comuna, acerca del estado intransitable en que se encontraban las calles de Alberdi por el enorme crecimiento de yuyales y malezas que cubren totalmente las cunetas y los cordones en el frente de los edificios, y, aunque un poco tardíe la reacción se produre, cabiendo suponer que la tarea que ayer se ha iniciado no ha de ser a la ligera, como en otras oportunidades ocurrió.

Para realizar debidamente los trabajos de arranque de los yuyos, es preciso que el personal que lo practica, permanezca en Alberdi por lo menos un mes; esto es si se quiere hacer un trabajo eficiente.

Este vecindario mirará, a no dudarlo, complacido por la reacción de las autoridades que aunque tardía. se inicia con una obra buena.

"JUVENTUD ALBERLINA"

Con el mayor de los entusiasmos prosíguense por parte de la C. D. del centro recreativo 'Juventud Alberdina", los preparativos para el gran baile familiar que tendrá lugar en la noche del 12 de febrero próximo en el espacioso salón de los señores Poderzini Hnos., cedido gentilmente al efecto indicado.

SOCIALES

La función de anoche en el Park Alberdi — Anoche tuvo lugar en el aristocrático Park Alberdi, la gran función de moda que es habitual en los martes, pasándose por el lienzo, durante el desarrollo del espectáculo, novedosas e interesantes películas que gustaron sobremanera, a los numerosos asistentes.

El Park Alberdi, que a falta de un club social, ha venido a constituir en la localidad el sitio ideal y predilecto para la reunión de las distinguidas familias, se ve favorecido en todas sus funciones por lo más destacado de la sociedad alberdina.

De entre la numerosa concurrencia que asistió a la función de moda de anoche, el cronista anotó en su carnet el nombre de las siguientes familias: de Gallacher, Fortín, Oriol, Mac Garre, Goyenechea, Ramírez Blanco, Niklison, Reyes, Puñalín, Muratti, Meyer, Alberti, Rostagno, Soria, Beggino, Traba, Jáuregui, Castro, López, Mujica, Usher, Maurer, Costa y muchas otras.

EL NUEVO TEMPLO

Se ha dado comienzo en el día de ayer a la colocación de los vidrios que faltaban para finiquitar la obra del nuevo templo, terminado lo cual, continuaráse con la instalación de los altares y traslado de los demás efectos que adornan la antigua iglesia.

Oportunamente se dará a conocer la fecha en que tendrá lugar la inauguración del nuevo templo.

KERMESSE A BENEFICIO DE LA ESCUELA REMEDIOS ESCALADA

Con un éxito por demás lisonjero viene funcionando en la esquina de Bulevar Oroño y Tucumán la kermesse que caracterizados vecinos del radio han organizado a total beneficio de la prestigiosa institución educacional Remedio Escalada.

La inauguración de la kermesse de referencia tuvo lugar, con la afluencia de numerosa concurrencia. en la noche del sábado 22 del corriente.

Fueron detenidos, en Santa Fé dos conocidos explotadores de mujeres

Asaltaron y robaron en una casa "non sancta" situada en San Cristobal, donde iban con intención de raptar una de las pupilas que no encontraron

SANTA FE, 26.—Dos sujetos de pésimos antecedentes, catalogados en varias policías como explotadores de mujeres, han llevado a cabo un audaz asalto y robo a mano armada en un lenocinio de la localidad de San Cristóbal.

Efectos de una campaña.—

Nuestra policía, como es sabido, realiza desde hace tiempo una saludable campaña de persecución contra los elementos del bajo fondo, "mantenidos", "celestinas", y en general contra todo el elemento que trafica con la inmoralidad. Diariamente se efectúan detenciones de esa clase de sujetos que acosados, tienen que emigrar a otros lugares, cuando no son expulsados.

Los efectos de esa campaña se dejan sentir ya, pues son muchos los individuos indeseables que han desaparecido de Santa Fe, para ir a ejercer sus nefastas actividades en otros centros de población, hasta que tengan que emigrar también de ellos.

Tres conocidos.—

Entre ellos están los llamados Juan Hermógenes Gutiérrez y Fernando Turti o Curli. Ambos son archiconocidos de nuestra policía donde registran numerosas entradas, y fueron protagonistas de muchos hechos en los que siempre había de por medio alguna mujer de mala vida. La policía aquí los tenía como se dice, "con las riendas cortas", ya que por una u otra causa no era factible "deshacerse" de ellos.

Trabados en su infame comercio parece que han optado por buscar otro campo de acción, pues ahora los vemos aparecer en San Cristóbal dando pruebas de su audacia.

Otra "pájara" de cuenta, que residió aquí mucho tiempo, es la mujer Paulina Urrutibehety de Etcheverry, conocida prostituta que ahora regentea un lenocinio situado en los suburbios de San Cristóbal.

Los tres eran antes compinches pero actualmente tenían entre ellos una cuestión pendiente por asunos de su "comercio", como es de imaginarse.

El asalto y robo.—

En los últimos días de la semana pasada se detuvo frente a la casa non sancta regenteada por la Etcheverry, un auto Buick, descendiendo de él dos individuos. Eran los "mantenidos" Juan Gutiérrez y Fernando Curli, quienes dejaron el motor del auto en marcha y penetraron a la casa empuñando cada uno un revólver.

En la casa se hallaban solas la gerenta y las pupilas de la misma, quienes, sorprendidas no atinaron ni siquiera a esconderse al ver la actitud agresiva de los asaltantes.

La Etcheverry quiso hacerles frente, pero los sujetos la intimaron a quedarse quieta apuntándole con los revólveres.

—Ahora vas a saber a quienes has embromado y las pagarás todas juntas—le dijeron a la mujer, en tanto que uno de ellos se dirigía a un mueble y luego de registrarlo extraía una cantidad de dinero, unos quinientos pesos según dice la mujer.

Después, cada uno de ellos se dirigió a dos de las pupilas, antiguas conocidas, y tomándolas de un brazo las sacaron a empujones a la calle y las hicieron subir al auto.

Antes de salir, Gutiérrez y Curli amenazaron a la Etcheverry diciéndole que "la pagaría" más caro si se le ocurría dar cuenta a la policía". ¡Ya sabés que lo' que prometemos lo cumplimos, así que no te descuidés!—agregaron.

La fuga.—

Cumplida con toda audacia la primera parte del "trabajo", el auto se puso en marcha y a toda velocidad atravesó la población, llevando a los traficantes y a las dos infelices prostitutas que habían sacado a la fuerza del lenocinio y que, como animales, cambian de dueño de la noche a la mañana. Y así hasta que la muerte las libre de una vida de ignominias y de miserias.

La denuncia—

Luego de pensarlo un poco, pues la mujer Etcheverry sabe el valor que tienen las palabras de sus "amigos", se resolvió a radicar la denuncia del hecho ante la jefatura de policía.

Inmediatamente se recomendó la captura de los individuos a varias partes, telegráficamente; pero hasta ahora no se tiene conocimiento de que hayan sido capturados.

Iban hacia el norte—

De muy buena fuente sabemos que el auto Buick que conduce a los malhechores y a las dos mujeres pasó el viernes o sábado por San Justo siguiendo al norte.

El telegrama de la jefatura de San Cristóbal se recibió en la de San Justo varias horas después del paso de los individuos por dicha localidad, por lo cual se comunicó el dato a Vera.

De San Justo debieron seguir a Vera, y siempre huyendo de la policía llegaron a Reconquista, de donde resolvieron venir a Santa Fe.

La captura—

De acuerdo al pedido de las autoridades de San Cristóbal, el jefe de Investigaciones señor Castañeda, comisionó al subcomisario Ventura Farías para que realizara la pesquisa que daría por resultado la captura de los dos individuos y de las mujeres.

Puesto en campaña el empleado nombrado, secundado por los empleados Carlos Botta y Domingo Godoy, consiguieron detener ayer a los cuatro en diferentes lugares.

A las 12.25 horas, en calle San Lorenzo 241 fué detenido Gutiérrez y la mujer María Angélica Garzón o Prado o Martínez, una de las prostitutas, y a las 13.50 horas detuvieron a la otra mujer, llamada Margarita López o Elena Gómez en el lenocinio de calle Catamarca 341 (O) donde se había refugiado. Curli o Turli fué detenido en otra covacha de la misma calle, número 364, siendo las 13.55 horas.

Los cuatro han sido puestos ayer mismo a disposición de las autoridades requirentes.

Merecen una palabra de aliento los empleados de Investigaciones que en el breve plazo de horas lograron descubrir el paradero de los malhechores y detenerlos.

A la mujer López o Gómez se le secuestró varias piezas de ropa de cama que deben pertenecer a la Etcheverry.

El sumario—

El comisario sumariante de la jefatura de San Cristóbal tiene a su cargo la instrucción del sumario correspondiente, habiendo dado cuenta de este episodio al señor juez de instrucción en turno doctor Valiente.

Finalmente—

Ante un hecho tan audaz de los elementos que viven al margen de la ley, queda en evidencia, por si hiciera falta comprobación, que esos individuos no trepidan en nada, que son capaces de todo cuando de saciar sus instintos o de realizar sus delictuosos negocios se traba. No hace mucho, aquí mismo se cometió un asalto igual por tres tipos de la misma calaña, secuestrando a una mujer que vivía con un hombre, y si mal no recordamos en ese hecho intervino también Curli.

Entonces, no está de más incitar a nuestra policía a continuar la campaña moralizadora, con más energía si es posible, hasta conseguir librar a la ciudad, en lo posible ya que en esto no puede pedirse nada absoluto, de esos elementos perniciosos que son una lacra y un semillero de infamias.

Vida Social

Boda Fuentes-De Vooght

EL BANQUETE AL Sr. ORIOL

BENEFICIO EN EL PARQUE JAPONES

Boda Fuentes-De Vooght.—

En la capilla de los Padres Bayoneses será consagrada hoy la boda de la señorita Marcela P. Fuentes con el señor Juan Luis de Vooght.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Adriana D. Vda. de De Vooght y el señor Francisco Fuentes.

En el matrimonio por el civil actuarán de testigos los señores, Romeo J. Negr y Gabriel Fuentes por parte de la novia y por la del novio los señores Juan B. Mazza y Alberto de Vooght.

Festejando este acontecimiento se llevará a cabo una intersantes reunión familiar en casa de los padres de la prometida.

El banquete al señor Oriol.—

Esta noche a las 20 y 30 horas, se llevará a cabo en la Rotisserie Cifré el banquete que los amigos del señor Francisco J. Oriol le ofrecen n ocasión de su traslado a la Capital Federal y con motivo del ascenso que ha sido objeto por parte de la National Paper y Type Co., en la que va a actuar de subgerente, reconociéndosele actitudes, consagración y actividad manifestada durante su larga estada como representante de la citada empresa.

Hasta esta mañana habían reservado sus cubiertos las siguientes persona:

Dr. Enzo Bordabehere, Juan Carlos Woelflin, Rodolfo Boldt, Otto C. Schmidt, José Guillermo Bertotto, Joaquín Lagos, José Carasa, Sebastián M. Salvatierra, Julio Zeballos, Carlos Lescano, Raúl Bordabehere, Angel Saggese, Hipólito Lounan, J. J. Luratti, Juan Zocchi, Carlos Varela, José Areses, Juan Del Valle, Alberto Agoglia, Rafael Márquez, Raúl M. Salvatierra, Esteban Musumarra, Dr. Ismael C. Bordabehere, Antonio Castro Seijó, Pedro Rodríguez Bozo, Ramón Bengochea, Eugenio Mirovitch, Rogelio Cobelli, Juan C. Moreno, Julio Vanzo, Alfredo Bianchini, Guillermo Ruiz Díaz, Mario Prazzi, José Dettoni, Luis Ferrazini, Santiago Garrido, S. Barragán, Felipe Musumarra, Alfredo C. Laffite, Abelardo J. Iglesias, Jorge González Ereñú, Armando Schea, Aniceto Taborda, Francisco B. Rodríguez, Américo L. Pantorotto, P. N. Rosai, Juan Perelló, Enrique Giró, Juan Pace, Manuel Barragán, Jerónimo B. Ponce, Luis Deambroggi, Tulio J. Pergolis, Cipriano Roldán, Francisco Fernández, Félix Aleart, Israel E. Gusinsky, G. H. Ruiz, José Baltera, Oscal Berizzo, Pedro Brambillo, Julián Damico, Carlos Ferrini, Pedro Ghigliani, Luis Giró, Luis Isella, José Igareta, Heriberto Jones, Celestino Lucero, Rodolfo Murchio, Andrés Blanco, Antonio O'Connor, Dr. V. Pérez Balderiote, Juan Pedelini, Carlos Fignolo, Miguel Pomponio, Pedro Resquín, Rafael Suárez, Guerino Tion, Arturo Valls, Juan Valloire, Eduardo Varea, Carlos Zurcher, Antonio Gil, Andrés Rodríguez, Alfredo Salvatierra, Daniel Klesman, Monserrat De Médicis, Manuel Churter, Mauricio Pignolo, José Grazia, Martín B. Oroño, Ernesto A. Gnochi, Angel Venttorio, Luis Feliciani, Ricardo Rodoseda, Miguel Cullarés, Emilio Rossi.

Hoy y hasta mañana a mediodía, las adhesiones se recibirán en la Rotisserie Cifré, calle Sarmiento 1509.



SRA. MATILDE C. DE CAMPORA

Los rotarianos se reunieron hoy.—

Siguiendo la vieja práctica ya establecida, esta mañana a las 12 y 30 horas se reunieron en un almuerzo que se celebró en la Rotisserie Cifré, los rotarianos de esta ciudad.

De sobremesa, se conversó sobre diversos temas de actualidad.

Beneficio a favor de las escuelas Dante Alighieri.—

Mañana jueves, día de moda para el Parque Japonés, se efectuará una función a beneficio de las escuelas que sostiene la Sociedad Dante Alighieri de esta ciudad.

En esta función debutará la compañía de comedias policiales que dirige Felipe Panigazzi, inaugurándose también oficialmente el Skating Ring que en Mar del Plata viene siendo uno de los sports favoritos de las niñas y caballeros que veranean en aquella playa y que no dudamos que aquí también se impondrá.

Las personas que deseen retirar localidades para el beneficio de mañana lo pueden hacer en la calle Córdoba 948, U. T. 4755.

Sepelio—

En el cementerio del Salvador fueron inhumados ayer tarde los restos del señor Alfonso Gauthier cuyo fallecimiento que tan lamentado entre su numeroso núcleo de sus relaciones.

E el acto del sepelio volvió a exteriorizarse el profundo pesar que esta muerte ha provocado en esta ciudad.

Enfermos.—

Mejor, la señora doña María Correa de Rois.

—Restablecido el señor Domingo Castro.

—Sigue mejor la señora Sara Hermida de Mac Guire.

Viajeros—

De Europa los señores José y Domingo Cassini.

Traslaciones—

Han llegado:

De las Sierras de Córdoba, el Dr. Mario Antelo, su señora esposa doña Luisa Esther Palenque y su hijito Mario.

—De la Capital Federal, el señor presbítero Nicolás Grenón.

—De Retiro, el señor Francisco Ferrari.

—De la metrópoli, el señor Miguel Monserrat.

—De Buenos Aires, el teniente coronel Carlos M. Giani.

Han partido:

Para Valle Hermoso, el señor Hugo Morgantini.

—Para Zavalla, el señor Eduardo Murphy y familia.

—Para La Falda, el señor Carlos Zerga.

—Para Buenos Aires, el señor Francisco Chiesa.

Escuela "Dante Alighieri"—

A su beneficio mañana jueves 27 —día de moda— dará el "Park Japonés" la gran función anunciada con el debut de la compañía "Felipe Panigazzi" y la inauguración oficial del "Skating ring".

Soliciten entradas Córdoba 948. Teléfono 4755.

LA ESCENA

Tres secciones en el Plaza

La compañía Arce-Navarro que con buen suceso viene ofreciendo sus espectáculos en el amplio local de Córdoba y Dorrego, anuncia para esta noche tres secciones sencillas, a un peso la platea, por sección.

En primera se representará "La viejecita", en segunda "Bohemios" y en última "La verbena de la Paloma".

Se trata, como se vé, de tres de las mejores obras del género, y sin duda han de llevar al Plaza abundante y selecta concurrencia, pues la función es a beneficio del Patronato Español que le presta su cooperación.

Este elenco anuncia para el domingo su última función entre nosotros.

Sabelli se prepara

Para el jueves 3 del mes entrante ha sido fijada la fecha de la función que en honor y a beneficio del actor Angel Sabelli, tendrá lugar en el biógrafo San Martín.

Ha de congregar sin duda abundante público esta velada de honor del laborioso artista que con tan buen éxito ha venido encabezando el conjunto de género chico que en esa sala actúa, máxime cuando que ha confeccionado para ella un interesante programa en el que intervienen, además de su compañía, varios artistas que para esa fecha se encontrarán entre nosotros.

Ya no viene Ada Falcón

La tan robusta como informal tiple Ada Falcón, que había sido contratada por los organizadores de la compañía de revistas que viene al Plaza para figurar como cabeza de cartel en el elenco, ha desertado de las filas.

La tentación de figurar sola encabezando un elenco en Buenos Aires se la ha ofrecido recientemente un su amigo, exponiendo su dinero en forma arriesgada, ha arrendado el Hipodromme para que la Falcón reemplace en dicha pista a la Maizani, figurando al frente de una compañía que ha de debutar el 3 de Febrero.

No viene, pues, al Plaza, la robusta Ada Falcón, a la que se busca afanosamente en Buenos Aires una sustituta.

Blacaman al Cine Rosario

La empresa de esta concurrida sala, que no pierde oportunidad de ofrecer al público los más interesantes y atrayentes números que trabajan en Buenos Aires, anuncia para la próxima semana el debut del célebre Fakir Blacaman, artista cuyos espectáculos han obtenido un extraordinario suceso en la metrópoli, donde ha ocupado el escenario del Empire y del Casino.

Biacaman debutará seguramente el viernes de la semana entrante, y antes que él se presentarán, pasado mañana, un notable ventrílocuo llamado The Gastons y la guitarrista Electra Torino.

"Marina" se hará bajo techo

Llueva o no llueva, haga o no haga mal tiempo, para el domindo próximo la compañía Arce-Navarro anuncia una evtraordinaria sección familiar que tendrá lugar en el teatro Olimpo, no dudando que se ha de registrar por esta circunstancia una suculenta entrada.

En dicha sección subirá a escena "Marina", la bonita obra del maestro Arrieta, que será cantada por Aída Arce, Antón, Navarro Sola y Tejel.

Mañana debuta Panigazzi al Par Japonés

Se presentará mañana en este amplio local de diversiones al aire libre una compañía nacional de revistas encabezada por el conocido actor Felipe Panigazzi, que viene de ocupar uno de los más importantes escenarios de extramuros en Buenos Aires.

La compañía se presentará poniendo en escena una aparatosa revista en cuyo reparto intervienen las principales figuras del conjunto.

Park Japonés

Calle San Martín 3850. Teléf. 7990

Gran Park de atracciones. Abierto todas las noches. Domingos y feriados tarde y noche. Jueves 27, día de moda. Debut de la renombrada compañía Felipe Panigazzi e inauguración oficial del "Skating Ring", a beneficio de las escuelas "Dante Alighieri". Interesantes espectáculos y atracciones. Rueda gigante, aeroplanos, calesita náutica, ola, látigo, calesita eléctrica, columpios y otras muchas novedades.

Revendedores

Pertenece al ilustre escritor español Pérez de Ayala, el siguiente bello artículo, que lleva el título que va en el encabezamiento. Se refiere en él a un golfillo que quiso revender una entrada para asistir a un espectáculo de tauromáquia. Como el tema es rigurosamente teatral que también el "revendedor" es personaje conspícuo del mundillo, hemos creído oportuo transcribir el mencionado artículo, que, además va refrendado por esa distinguida firma.

Helo aquí:

"El día de la corrida de la Prensa, uno de los matadores había regalado una entrada a un pobre chulillo, famélico y parasitario, el cual, pensándolo bien, decidió en su animo, o quizá en su espigastrio, sacrificar el placer estético que le iba a proporcionar la fiesta de toros a cambio de las pesetas que le podía valer la venta de la entrada. Halló comprador al punto, pero a tiempo que cerraba el trato, un polizonte, encarnación de la ley ineluctable y omnipotente, se le echó encima, le impuso una multa, y como no pudiera sufragarla, le encerraron a la sombra uno scuantos días. ¡Hermosa sanción para escarmiento de revendedores!

¡Oh, la Ley; divina y maravillosa abstracción! Está situada, en su esfera d serenidad, tan por encima de los humanos, que para ella no existen categorías sociales. Porque, —advirtámoslo al paso,— la democracia, sea política, sea económica, no estriba en que todos seamos iguales, pretensión absurda, cuando menos físicamente, sino que en efecto todos somos iguales ante la ley. Si al mismo señor Allendsalazar, se le ocurre transgredir la Ley sobre la reventa, poniéndose a negociar en la puerta del 8 con una entrada de toros, un polizonte, impersonalmente y en nombre de la ley, le impone una multa. No cabe duda. Lo único dudoso es que al señor Allendesalazar se le ocurra vender billetes taurinos, por imperativo del pigastrio. Esto de la reventa sería un tema precioso para confeccionar una novelita al margen del delito y de la responsabilidad, entreverada de doctas y luminosas disquisiciones. Pero, a falta de tiempo y de aptitudes para afrontar en su totalidad tan honrosa tarea, conformémonos con las disquisiciones, breves y nada doctas ni luminosas, antes livianas y confusas, por cuanto sospecho que inducirán al lctor a confusión.

Este chulillo ¿revendía un artículo d comercio, susceptible de compraventa y computable en precio? En primer lugar, claro está que no revendía, puesto que no había comprado, sino que vendía lo que había adquirido por donación graciosa. Pero, además, lo que vendía no era un artículo de comercio, sometido a cotización. Vendía una cosa indefinible, inconmensurable e imponderable. Vendía, o por mejor decir, sacrificaba un placer, acaso el mayor en su vida. Y ¿quién puede estimar un placer en términos monetarios, a precio fijo? El placer es de naturaleza infinita; por lo tanto no hay dinero que lo pague. Un baturro, con inspiración filosófica (porque hay una filosofía baturra, como hay una filosofía alemana), decía: "yo, cuando bebo vino, gozo más que nadie". Además del vino, enunciaba otros placeres de los sentidos. Tenía razón el baturro. Cada placer, aun el mínimo, es placer sumo. Ni la eternidad se puede medir con un reloj de arena, ni el infinito—y eso es el placer; una sensación actual de infinito—se puede reducir a quebrados. Aunque un cigarro cueste 1.50, el placer que proporciona no es de una cincuenta, pues según eso, si el cigarro es regalado el placer se reduce a cero.

En todo caso, el precio más bien sería coeficiente del dolor que del placer. Como "el precio" y "lo que cuesta" son sinónimos; y "lo que cuesta" y "lo que duele" son también sinónimos, como no ignora nadie que tenga la costumbre de pagar las cuentas.

Si el chulillo fuera un jurisconsulto o un negociante, que saben de trucos "jurídicos más todavía que los jurisperitos, se hubiera enterado que la ley, aunque severa, siempre magnánima, autoriza la reventa, "sub conditione" y con garantías, concediendo al revendedor un margen de veinte por ciento de lucro, que no es moco de pavo. El chulillo iba a vender la entrada más baja de su precio y al aire libre; dos maneras delictuosas de reventa. Todo, por ignorancia de él. Si se pone detrás de un mostrador y exige el veinte por ciento sobre el precio, la ley le ampara. También, si no hubiera sido tan lego, estaría enterado de otro procedimiento lícito de reventa; que es, haciéndose empresario de la plaza de toros.

¿Qué otra cosa es una empresa tauromaca sino una sociedad que revende eltrabajo de los que crían y lidian reses bravas? Con la ventaja de que en este modo de reventa, sin riesgo, la ley no limita el margen de lucro. Qué estúpido el chulillo no haber tomado en arriendo el circo matritense...

Esto sin salirse de sus aficiones. Porque, en otro campo, la ley le ofrece seguridad y protección en mil y una maneras de reventa; no tiene sino hacerse panadero, comisionista de carbones, casero, tendero, almacenista, fabricante, naviero, banquero, etc., etc. El tipo presente de la sociedad es una organización para la reventa legal. Todos son revendedores en realidad menos los que crean, producen o intervienen en la producción como postulado inexcusable, (artistas, escritores, profesores, hombres de ciencia, técnicos, trabajadores, agricultores). En definitiva, no son revendedores, los obreros manuales e intelectuales; éstos son revendidos".

CINEMATOGRAFIA



Lucy Doraine, que reapareció en la película "Te amo y serás mía" que la Cinematográfica Terra exhibe, consiguiendo éxito

El cinematógrafo como elemento de perversión

Algunos espíritus exageradamente cavilosos, tratando en encontrar una explicación lógica al aumento de la criminalidad y al perfeccionamiento de los métodos que emplean los ladrones y los asesinos para quitarnos la hacienda y la vida, no tienen reparo en atribuir frescamente al cinematógrafo la culpa de tales aberraciones, sosteniendo que la divulgación de ciertos temas por medio de la pantalla, es una verdadera escuela de delincuentes.

Hay error en esta opinión, como en toda aquella que es unilateral cuando no se tienen a mano otros argumentos y algo hay que decir, generalmente se suelen afirmar cosas sin sentido.

Como el teatro, el cinematógrafo procura ser un reflejo fiel de la vida humana , como en el teatro, en el cine se exponen las miserias y las virtudes de los hombres, siempre con una moraleja como ejemplo. Siendo el teatro más antiguo que el cine, cabría atribuirle una mayor influencia corruptora. Sin embargo, nadie ha dicho hasta ahora semejante cosa. Que haya malas comedias, como puede haber malas películas, es otro cantar. Por otra parte, no es culpa del cine ni del teatro que haya sujetos predispuestos al mal y susceptibles de adaptar lo malo a sus fines. Si los films tuvieran tal poder corruptor, teniendo en cuenta el número de personas que los ven, casi todos seríamos criminales o ladrones arrepentidos. La asimilación de lo malo depende de otro género de factores ajenos a la escena hablada o muda, sin negar por ello que es bueno no llevar al teatro o al cinematógrafo ciertas crudezas, cuya exhibición a nadie benefician.

En los comienzos del cinematógrafo, por ejemplo, se abusó de los temas llamados policiales, porque se recargaban las tintas con exceso, pero este género no tardó en decaer y en ceder su lugar a otras composiciones, entre ellas las grandes obras de la literatura universal, casi todas adaptadas para la pantalla, sin contar los asuntos históricos. Alguno que otro film que pueda haber aun con asunto policial, no puede tener la influencia que le conceden los susodichos moralistas, porque es ahogado y pasa desapercibido entre las centenares de películas en que, si bien se suceden luchas entre el bien y el mal, no hay una sola en el que éste no salga perdiendo. Podrá estar el asunto acertadamente expuesto o no, pero al final siempre es el "villano" el que recibe los golpes.

¿Y esto es corromper? No hay que exagerar. Si en el cine aparecen delincuentes, también los hay en las obras de Conan Doyle, anteriores a aquél. Y, como en el cine, también se encuentran con un Sherlock Holmes que los mete en cintura. Miles de novelas han sido escritas sobre temas policiales, pero en ninguna, que nosotros sepamos, se dice que es bueno robar ni matar. Como si no se supiera que "El asesinato considerado como una de las bellas artes" es el sueño de un comedor de opio.

El cinematógrafo tiene, por el contrario, mucho de bueno. Aparte de su importancia como espectáculo eminentemente popular, entretiene e instruye. Hoy está en el interés mismo de las grandes compañías editoras producir obras realmente artísticas, y bien se puede perdonar en obsequio a lo útil e instructivo de la mayoría algún film deficiente, que no pesa nada en el conjunto de lo excelente.

Gentes que han vivido al margen de la ley siempre ha habido en el mundo. Si volvemos hacia atrás la mirada, nos encontraremos que nuestros tiempos no son peores que los antiguos, y si se hiciera un análisis estadístico y razonado, los resultados nos darían más de una sorpresa. Hoy se puede transitar por los caminos públicos sin necesidad de ir escoltado y armado hasta los dientes, como era necesario andar no hace siglo y medio, en la misma Europa.

Lo que hay es que con el progreso y la civilización, que ha afirmado el imperio del derecho sobre la fuerza y la violencia, nos parecen mayormente reprobables ciertos desmanes. Es justo. El crimen nunca es suficientemente execrable, pero pretender que suprimiendo los relatos de él no habrá criminales, es un craso error. En este caso, habría que comenzar por suprimir las crónicas espeluznantes y minuciosas que vemos a diario en la mayoría de los órganos de publicidad. Hay algunas que son peores que el más malo de los films, porque su escandalosa lectura no es otra cosa que una exposición de lacras compiladas sin más propósito que el de servir un plato fuerte a ciertas personas que, por deficiencias de educación, sienten verdadera avidez, unida a una malsana curiosidad por enterarse de las desdichas del prójimo.

En las películas de trama dramática, aparecen asesinatos, robos, adulterios, todo lo que se quiera, pero esto obedece a la misma necesidad de formar el contraste con la nobleza, el valor, el desinterés y otras virtudes de los protagonistas, las que siempre salen triunfantes, con el afirmamiento de la verdad sobre el fraude y la hipocresía.

En las crónicas del delito no ocurre tal cosa. Se refiere, con lujo de detalles, fotografías, planos y diagramas, cómo y por qué ha sido asesinado tal sujeto, pero la moraleja que debiera ser el resultado de tal exceso de tinta, no aparece por ninguna parte.

Suponer, pues, al cinematógrafo así, "a "grosso modo", un elemento de perturbación social con inclinaciones a la delincuencia, es padecer de una lamentable equivocación y de una falta absoluta de concepto. La mala literatura, los antros de vicio tolerados y patentados por la autoridad, la blandura de la justicia, la falta de una acción policial preventiva y represiva combinada con una selección acertada en la inmigración, la explotación de mujeres y la vagancia impunes, y la congestión de desocupados, es lo que fomenta la delincuencia en las grandes capitales como la nuestra. Persíganse todas estas manifestaciones yendo a los orígenes y no tratando sólo de disimular sus efectos, como ahora sucede, y se verá disminuir el delito.

Esto es lo razonable y no achacar al cinematógrafo propiedades de perversión que dista mucho de tener por grandes que puedan ser los errores que se noten en él. A la escena van los hechos para sacar de ello alguna buena consecuencia. Otras propagandas que esos mismos detractores no critican, no tienen tan loable fin, ni mucho menos.

Tres años llevó a la U. F. A. la filmación de "Metrópolis"

Se acaba de exhibir en privado en el U. F. A. Palace de Berlín con asistencia del presidente Hindenburg y todo lo mejor intelectual y socialmente de Alemania, la extraordinaria producción de Fritzt Lang: "Metrópolis".

"Metrópolis" es la obra de mayor aliento que ha producido la U. F. A. hasta la fecha. Su costo asciende a 8 millones de marcos oro y llevó tres años de trabajos continuos.

Las reconstruciones que se han hecho superan en grandiosidad a todo lo que se ha presentado hasta hoy. Construir la ciudad del porvenir—como se ha hecho—es tarea titánica y fantástica.

Edificios de una altura inverosímil, calles de trazados extravagantes, todo construído para la sola filmación y ser destruído luego.

"Metrópolis" demostrará de lo que es capaz la U. F. A. y la cinematografía en general cuando se encuentra en manos de personas de talento y dinero.

Quizá nunca en los terrenos del arte se haya realizado una obra que signifique tanta audacia, inteligencia, esfuerzo y dinero.

Es obra que perdurará a través de los años y sorprenderá mundialmente.

El sábado se estrenará "Persecución femenil"

Se trata "Persecución femenil", de una comedia brillante, dotada de todos los elementos necesarios para ejercer en el ánimo del público una atracción continua. En ella se nos muestra un Oeste completamente modernizado que hace amplio contraste con lo que el público está acostumbrado a ver habitualmente en las películas de este género. Contiene infinidad de sorpresas cómicas de la mejor ley.

Richard Dix, figura central de la obra tiene amplio márgen en ella para desarrollar sus extraordinarias condiciones de actor y despertar en el público esa simpatía personal que le es característica. Esther Ralston, su compañera de interpretación, resalta en forma notable por su belleza y su juego escénico.

El reparto de la obra es el siguiente:

Bill Dana, Richard Dix; Matilde, Esther Ralston; el tío de Bill, Edmund Breex; la tía Clara, Cora Williams; Lucía, Olive Tell; Iris, Margaret Morris; el Araña, Tammany Young; el Calamidades, Eli Nadel; un vaquero; Baset Blakely.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche. Platea 0.60: El magnífico film, "La cama de oro", por Lillian Rich y Rod La Roque.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18.15, 0.60: "El oráculo", cómica; grandioso estreno "En las fauces de los cocodrilos", maravillosa comedia de aventuras, producción U. F. A., por Eric Barclay y Lillian Davis.

Noche a las 21, 0.60: "Revista Pathé"; "El comisario interino", por D, Hatton; grandioso estreno U. F. A., "En las fauces de los cocodrilos", lujosa presentación.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.15 (0.50) y noche: "Pathé Journal", y el brillante espectáculo "La parisién", de graciosas peripecias conyugales, por Constance Talmadge y Ronald Colman.

EMPIRE THEATRE

Familiar, a las 18. Platea 0.60: "Pathé Journal"; "Las esposas de mister Tyler", preciosa comedia social, por Ruth Clifford, Mary Astor y Frank Mayo.

Noche a las 21. Platea 0.60: "Dulce papacito", cómica; "Las esposas de mister Tyler"; "Pathé Journal"; "¿Por qué me arrancastes el alma?", 8 actos, por Dorys Kenyon.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40: "Esposas y mujeres", cómica; "Andrés echa un vuelo", cómica; "Qué escándalo", 8 actos, notable comedia Jewell, por Virginia Lee Corbin y Everett Horton.

Noche 0.40: "Esposas y mujeres", "Papá no está para novios"; "Andrés echa un vuelo"; "Qué escándalo", 8 actos, por Virginia Lee Corbin; "Llegando a destiempo"; "La sorpresa"; "Más despacio joven".

CINE SAN MARTIN

A las 17.45, platea 0.80: "Candidato a viudo", soberbio estreno en 5 actos, por Will Robers. En escena, el divertido sainete "El hombre que nunca mintió".

A las 21. Platea $ 1: "Candidato a viudo", estreno en 5 actos, por Will Rogers. En escena "Juan Moreira". Gran acto de varietées con el concurso de varios artistas. (Vean programas).

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. "El ferrocarril de hoy día", instructiva; 'La fascinación de Broadway", brillante comedia dramática en 7 actos, por Gaston Glass y Edith Roberts, estreno Rialto. En escena, Lola Carelli, aplaudida cantante lírica con nuevo repertorio, y Nesster y May, los afamados bailarines del Winter Garden, de Berlín.

Noche 0.90. (Dos orquestas): "El valiente Valentín", cómica; "El ferrocarril de hoy día", estreno; "El sacrificio recompensado", en 7 actos, por Norma Talmadge. En escena, Lola Carelli. "La fascinación de Broadway", estreno Rialto. En escena, Nesster y May.

CINE MAJESTIC PALACE

Hoy: "Safo", por Pola Negri; "Los labios de mi dama", por Clara Bow. Señoras y señoritas 0.10. Mañana, familiar y noche 0.40: "El Jorobado de Notre Dame".

PARK JAPONES

Hoy, atracciones, alta moral, oxígeno puro.

Teatro: El célebre "París", en sus interesantes imitaciones de estrellas de varietée. Cine: Películas cómicas. Música: Tres orquestas típicas "Chansonier". Quioscos: Gratas sorpresas. Emociones: En nuestras instalaciones a la altura de los mejores "Parks" del mundo. Teatro de ilusiones: Por Lolita Flores. Plazoleta: Autos particulares. Omnibus y tranvías: Cada cinco minutos.

Entrada general, con derecho al teatro, $ 0.50; con derecho a una atracción, pesos 0.30.

Mañana, jueves 27, día de moda: Gran debut de la renombrada compañía de revistas, sainetes y comedias policiales "Felipe Paniggazzi", e inauguración oficial del "Skating Ring". A beneficio de las escuelas "Dante Alighieri".

CINE LIBERTAD

Sección familiar: "El valiente cachirulo", cómica, 20 partes; "Lucrecia Borgia", extraordinaria producción dramática por Liane Haid y Conrad Veit, 100 partes.

Seción noche: "El valiente cachirulo", cómica, 20 partes; "Dando y Dando", comedia dramática, en 50 partes; "Simón el escéptico", comedia dramática en 70 partes; "Lucrecia Borgia", colosal producción en 100 partes.

EDEN PARK

Hoy asombrosa atracción, gran éxito del célebre fair Chazaman.

Entre otros números hará un acto de sugestión e hipnotismo directamente con el público.

Gran éxito de la compañía argentina de dramas, comedias y sainetes Eduardo Ricart, a las 22 horas. Subirá a escena la brillante comedia de gran hilaridad en 3 cuadros original del señor Miguel H. Escuder, "Mienten los hombres.

Esta empresa en el deseo de retribuir los favores que le dispensa el distinguido público rosarino, sacará todas las noches una fotografía de la concurrencia que asiste al Eden Park, y la persona que en dicha fotografía stuviera marcada con un círculo blanco, será obsequiada por esta emprsa con una libra esterlina.

CINE PARK ALBERDI

Hoy a las 21 horas, gran función, día popular, amenizado el espectáculo por la orquesta Típica Jazz Band Sosa. Exhibición de novedosas e interesantes películas. Como siempre derrochará atenciones el gentil gordito Pacilio.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

29 volantes han inscripto sus nombres para intervenir en la disputa del Gran Premio Nacional

Previo sorteo de práctica ha quedado establecido el orden de partida para la primera etapa

Cada día que transcurre, mayor es la expectativa que despierta la realización de la importante carrera automovilística Buenos Aires-Córdoba ida y vuelta.

La disputa del Gran Premio Nacional, constituye sin duda alguna la prueba de más trascendencia que se efectúa en Sud América ya sea por la distancia a recorrerse, como también por la calidad y cantidad de corredores que siempre intervienen en ella.

La especial circunstancia que este año ha sido modificada la forma de su realización, hace que la magna justa adquiera contornos verdaderamente brillantes, desde el momento que una de sus etapas comprenderá el enorme recorrido de 753 kilómetros aproximadamente.

Otra de las causas que indudablemente habrá de llamar la atención de los aficionados a este noble deporte, es el número de volantes (29) que disputarán esta vez el Gran Premio.

Con excepción de Marelli, el ganador de 1925 y segundo en 1926, se han dado cita para el próximo viernes, los más calificados automovilistas del país, esperándose que sea este un motivo fundamental, para conceptuar a la prueba de 1927 como la de más importancia de las que se efectuaron hasta la fecha.

Por los méritos de algunos participantes, la opinión pública sindica a varios de ellos como posibles candidatos al triunfo, muy especialmente a aquellos que en las últimas grandes competencias del automovilismo nacional, han conquistado significativas victorias.

El estado de los caminos—

Especial preocupación han tenido las autoridades del Automóvil Club Argentino, por el mejoramiento general de los caminos, por donde deberá realizarse la gran carrera.

En ese sentido fué destacado esta semana una comisión encargada de gestionar la solución de las dificultades que se presentaran y de acuerdo al informe elevado telegráficamente por la misma, se desprende que sólo tres lugares reclamarán la prevención de los participantes: ellos se encuentran en las proximidades de Cárcano, James Craick y Oliva, provincia de Córdoba, a 146, 110 y 93 kilómetros respectivamente de la capital, punto terminal de la segunda etapa e inicial de la tercera.

El trayecto—

La carrera se realizará según dejáramos dicho en otra oportunidad sobre un trayecto total de 1507 kilómetros 600 metros, divididos en las tres etapas siguientes:

Viernes, primera etapa; Morón-Rosario, por el siguiente itinerario: Morón, Moreno, Rodríguez, Luján, Carlos Keen Ruiz Cucullu, San Andrés de Giles, Heavy, Carmen de Areco, Bartolomé Mitre, Todd, Viña, Maguirre, Urquiza, Pergamino, J. A. de la Peña, Acevedo, Guerrico, Conesa, Erezcano, General Rojo, Campo Salles, San Nicolás, Theobald, Empalme Villa Constitución, Pavón, Fighiera, Arroyo Seco y Rosario.

Sábado, segunda etapa; Rosario-Córdoba, por el siguiente itinerario: Rosario (Club Diana), Fisherton, Funes, Roldán, San Jerónimo, Carcarañá, Correa, Cañada de Gómez, Armstrong, Tortugas, General Roca, Marcos Juárez, Leones, San Marcos, Monte Leña, Bell Ville, Morrison, Ballesteros, Ramón Cárcano, Villa María, Tio Pujio, James Craick, Oliva, Oncativo, Laguna Larga, Pilar, Río Segundo, Toledo, Ferreyra y Córdoba.

Domingo, tercera y última etapa, Córdoba-Morón, por el mismo itinerario de ida.

Inscriptos y orden de salida—

Una vez clausurado el registro de firmas, la comisión de carreras del Automóvil Club Argentino, procedió al sorteo del orden de partida de los competidores, debiendo partir el primer coche a las 6 horas, y los restantes con un intervalo de 3 minutos.

Dicho sorteo dió el siguiente resultado:

A las 6, número 1, Alfredo A. López, acompañado por Eduardo Péndola, con coche Studebaker; 6 y 3, número 2, Carlos Noni, con Fermín Fernández, con Studebaker; 6 y 6, número 3, Raúl Riganti, con Tomás Fábregas, con Hudson; 6 y 9, número 4, Atilio Noyer, con A. Talavera, con Flint; 6 y 12, número 5, Tomás Roatta, con Hudson; 6 y 15, número 6, Santiago Ateca, con Lorenzo Esponda, con Hudson; 6 y 18, número 7, Victorio Zini; 6 y 21, número 8, Eduardo Pedrazzini, con P. C. Quiroga, con Ford; 6 y 24, número 9, Juan A. Malcoln, con Ricargo Nasi, con Hudson; 6 y 27, número 10, Angel D'Anunzio, con Benito Stura, con Chevrolet; 6 y 30, número 11, Fernando Lavignolle, con Oscar Scarponi, con Oackland; 6 y 33, número 12, Adolfo Díaz Castelli, con coche Ford; 6 y 36, número 13, Ernesto Bossola con Gregorio Wolovich, con Willys Knight; 6 y 39, número 14, Miguel Viggiano, con Manuel Ayerza, con Studebaker; 6 y 42, número 15, Eugenio Cassoulet, con Felipe Cantón, con Overland Whippet; 6 y 45, número 16, Humberto Mauro, con Andrés Fernández, con Stutz; 6 y 48, Mariano R. Blanco, con J. Montechiarini, con Ford; 6 y 51, número 18, I. Meyer Correa da Silva, con Roy Smith, con Studebaker; 6 y 54, número 19, Antonio Morán, con Antonio Mariano, con Studebaker; 6 y 57, número 20, Mariano de la Fuente, con Torcuato Giuliani, con Studebaker; a las 7, número 21, Pablo Guglieri, con Emilio Núñez, con Fiat; 7 y 3, número 22, Domingo Bueci, con Damián Astraldi, con Hudson; 7 y 6, Ramón Gómez, con Santiago Mayola, con Flint; 7 y 9, número 24, Luciano Murro, con Víctor Pradere, con Gardner; 7 y 12, número 25, Ernesto Blanco, con coche R. I. O.; 7 y 15, núero 26, Juan Antonio Gaudino, con Alejandro Luciani, con Hupmóbile; 7 y 18, número 27, París Giannini, con Cástulo Hortal, con Studebaker; 7 y 21, número 28, Enrique Sallotti, con M Morelli, con Studebaker, y a las 7 y 24, número 29, Emilio Karstulovic, con M. Fraga, con Flanklin.

Ellos son: De Cicco, Manfrin, Truffa, Salvia, E. Saruppo y B. Saruppo.

No sería nada difícil que los citados elementos resolvieran seguir actuando por el club mencionado, pues en los últimos partidos que ha realizado ese team se ha revelado netamente como un cuadro de positivos méritos, que sin dudarlo tendrá una lucidísima actuación en la temporada a iniciarse en breve.

En ese caso, Rosario Central y Estudiantes perderían dos valiosísimos defensores en las personas de De Cicco y Salvia.

Los demás, si bien son rosarinos, han actuado toda la temporada anterior en la Capital, de modo que podrían considerarse como casi porteños.



Ledesma el excelente atleta cordobés que detentaba hasta hace poco el record sudamericano de los 1.500 metros llanos. Luis Suárez en el último torneo realizado en Buenos Aires, batió el tiempo marcado por el representante del Club Bell.

Como ganaron los argentinos un match contra los uruguayos

Juán Gouchon, presidiendo nuestra delegación dió sabíos consejos a sus "muchachos"

Aunque inglés de origen, el football ha contado entre nosotros con la devoción de algunos criollos de pura cepa. Entre ellos se destaca don Juan Gouchon, uno de nuestros dirigentes más prestigiosos, justos y serenos, quien desde los días en que la gran ciudad era todavía casi una aldea, se alistó entre los por entonces escasos admiradores del popular deporte.

Los famosos jugadores de antaño recuerdan siempre con cariño al señor Gouchon, que los acompañó en más de una jira memorable. De sus bondadosos consejos lograron grandes beneficios elementos como el popular Calomino y el back Reyes, que sentía viva simpatía por el distinguido caballero, uno de cuyos hermanos, el doctor Emilio Gouchon actuara con brillo en el escenario político del país.

Durante la temporada del año 1917 el señor Gouchon presidió la delegación argentina que disputó en Montevideo las clásicas medallas del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay.

Constituían nuestro team los siguientes jugadores:

Isola; Ferro y Reyes; Matozzi, Olazar y P. Martínez; Elías Fernández, H. Hayes, Marcovechio, E. Hayes y J. N. Perinetti.

El equipo uruguayo era poderoso y a poco de iniciarse la lucha se advirtió que su superioridad era indiscutible. El juego se hallaba siempre sobre el arco argentino. De pronto, ante un tiro al arco ejecutado por Olazar, Marcovechio, como era característica en él, se lanzó a correr. La muchedumbre, a su vez, se mofaba de los esfuerzos del forward argentino, pues se consideraba que la pelota saldría afuera del campo. Pero ocurrió que la ball pegó en un de los postes y volvió al field y Marcovechio, corriendo, la alcanzó y con un formidable puntazo conquistó el primer goal de la tarde.

Continuaron, a pesar de todo, dominando los uruguayos. De pronto, Harry Hayes ensayó su puntería, interviniendo Saporitti, quien no pudo impedir que Marcovechio le arrebatase la pelota de las manos y la anidase en la red, conquistando así el segundo tanto. Y a poco terminó el primer tiempo.

Don Juan Gouchon entonces se dirigió al vestuario y reuniendo a "sus muchachos", como él les llamaba, les aconsejó una táctica de circunstanias. "Vos, Reyes, decía, me devolvés la pelota con fuerza, bien lejos. No ataquen; defiéndanse. Que ellos jueguen mejor, que nos dominen, pero el premio debe ir a Buenos Aires".

Reanudada la lucha, los argentinos pusieron en práctica los consejos de su jefe. No jugaban al football; defendían sus posiciones, lo cual desconcertaba y molestaba a sus rivales.

Gouchon, satisfecho, sonreía. Sorprendido el delegado uruguayo señor Benjamín Pereyra Bustamante, que se hallaba en el palco oficial en compañía del señor Héctor R. Gómez, le manifestó: "Esto no es football ni nada que se le asemeje, señor Gouchon". Y el delegado argentino, sonriendo siempre, le respondió: "Es verdad, pero los premios nos acompañarán a cruzar el río de la Plata".

Y así, enviando la pelota lejos, los blanquiceleste ganaron el partido por 2 goals a 0.

Un finalista porteño con 6 jugadores rosarinos

El primer equipo de Lanús que al vencer el último domingo a San Lorenzo de Almagro por un goal a cero, en la semifinal de la Copa de Competencia de la ex Asociación Amateurs, tiene seis jugadores rosarinos de los once que está constituído el conjunto.

El doctor Beccar Varela sera objeto de una demostrción

LOS DIRIGENTES DE PEÑAROL DE MONTEVIDEO PROYECTAN EL ACTO

Comunicaciones telegráficas recibidas de Montevideo, hacen saber que asociados y dirigentes del Club Peñarol organizan una demostración de simpatía para el doctor Adrián Beccar Varela, presidente de la Asociación Amateurs Argentina de Football, como reconocimiento a los servicios que el mencionado caballero prestara al viejo club uruguayo.

La demostración se llevará a cabo próximamente en la capital antes citada.

Se fijó el fixture del certamen sudamericano

INTERVENDRAN PUGILISTAS DE CUATRO NACIONES

De acuerdo con las inscripciones llegadas a la oficina permanente de la Confederación Sudamericana de Boxeo se realizó el sorteo de matchs para el próximo Campeonato Sudamericano de Boxeo Amateur, a realizarse en Buenos Aires.

Las inscripciones fueron las siguientes: Argentina, ocho categorías; Chile, ocho; Uruguay, ocho y Perú, cuatro, a saber: mosca, gallo, pluma y semi-mediano.

A los efectos de la aplicación de los cuadros reglamentarios, tocó a los países los siguientes números: Argentina 1, Perú 2, Chile 3 y Uruguay 4.

El fixture oficial será, por lo tanto, el siguiente:

Febrero 5: categoría mosca, Argentina contra Perú y Chile contra Uruguay; pluma, Perú contra Chile y Argentina contra Uruguay; medio mediano, Chile contra Uruguay y Argentina contra Perú; medio pesado, Argentina contra Chile.

Febrero 6: Categoría gallo, Perú contra Chile y Argentina contra Uruguay; liviano, Chile contra Uruguay; pesado, Argentina contra Uruguay.

Febrero 8: Categoría mosca, Chile contra Argentina y Perú contra Uruguay; pluma, Chile contra Uruguay y Argentina contra Perú; medio mediano, Argentina contra Chile y Perú contra Uruguay; medio pesado, Argentina contra Uruguay.

Febrero 9: Categoría gallo, Chile contra Uruguay y Argentina contra Perú; liviano, Argentina contra Chile; mediano, Argentina contra Uruguay; pesado, Argentina contra Chile.

Febrero 11: Categoría mosca, Argentina contra Uruguay y Perú contra Chile; pluma, Perú contra Uruguay y Argentina contra Chile; medio mediano, Argentina contra Uruguay y Perú contra Chile; medio pesado, Chile contra Uruguay.

Febrero 12: Categoría gallo, Argentina contra Chile y Perú contra Uruguay; liviano, Argentina contra Uruguay; mediano, Argentina contra Chile; pesado, Chile contra Uruguay.

El 5 de febrero, dará comienzo al Campeonato Sudamericano de Aficionados en Bs. Aires

Igualmente que otras veces, el torneo se disputará varios meses después de la fecha que establece el reglamento

Siempre que otra cosa no dispongan los países afiliados a la Confederación Sudamericana de Boxeo, el próximo Campeonato Continental, según una última resolución de la citada Confederación, comenzará a disputarse el 5 de febrero venidero en la ciudad de Buenos Aires. Y si decimos siempre que otra cosa no disponga algunos de los países afiliados, es debido a que por "pitos" o por "flautas", un torneo que según lo establece el Reglamento, debería haberse efectuado en septiembre u octubre del año fenecido.

Recién se llevará a cabo en febrero, lo que no deja de ser una anormalidad importante por los perjuicios que ocasiona al país organizador, aunque en este caso la Federación Argentina es también culpable de este irregular estado de cosas, una prueba: recién anteayer domingo, finalizó el Campeonato en el cual se clasificaron los representantes y también porque no deja de ser ridículo el hecho de que salvo excepciones, estos torneos tan simpáticos siempre se realicen con varios meses de atraso, y con el título de un año anterior al que se cumple.

Las otras naciones que intervendrán, padecen también del mismo mal. Hace cerca de un mes que vienen riñendo en los rings de sus respectivos países para la competencia más grande que organiza anualmente y por la cual de acuerdo con los resultados obtenidos, designan sus representantes a la celebrada justa sudamericana del músculo y del cerebro, donde en leal y noble porfía, la juventud de América disputa en el cuadrilátero, como los gladiadores de la antigua Grecia, una superioridad que nunca se manifiesta terminantemente por una de las partes en lucha, dando lugar ello, todos los años, a presenciar de nuevo interesantes peleas, que en el fondo, para los que entienden bien sus deberes de ciudadanos, las victorias son sólo un detalle que magnifican los torneos, brindando motivo para acercarnos cada vez más hacia el camino de la felicidad humana, donde la paz y el trabajo reine imponente contra las razas, castas y costumbres.

Así siempre lo hemos entendido, y deseamos que lo entiendan todos aquellos que para bien o mal de un país hacen en muchos casos cuestión fundamental del triunfo, no parando a veces como los malos políticos, en detalles con tal de lograr victorias que empequeñecen por su falta de razón, mejor dicho, de justicia, a quienes apelan a tan insinceros recursos, logran victorias que más tarde merecen el repudio de todos los buenos deportistas.

El festival pugilístico que ha preparado el Club Gimnasia y Esgrima para el sábado promete alcanzar lucidos contornos

Kid Charol hará tres rounds de exhibicion con Pellegri y dos con Zarate Caamaño

Realmente interesante debe resultar la nueva reunión deportiva que el Club Gimnasia y Esgrima tiene el propósito de realizar el sábado próximo a las 21 horas, en su hermoso estadio del Pasaje Centeno y calle Paraguay.

El programa de peleas, transcripto a continuación, ofrece números de indiscutible interés para los afectos a este deporte, culminando con la exhibición del celebrado profesional cubano Kid Charol, campeón mundial de color en la categoría mediano, que se medirá en exhibición con el destacado profesional Américo Pellegri y el aficionado E. Zárate Caamaño.

Los antecedentes y popularidad de Kid Charol, justifican la espectativa que el solo anuncio de su aparición en un ring ha despertado, pues existe el mayor deseo en poder apreciar las salientes condiciones que le han dado la fama de que goza en el mundo entero.

Mencionamos los matchs que se realizarán en esta interesante reunión:

Aficionados

Categoría gallo: A. Devans v. J. Aguirre.

Categoría pluma: V. Andino v. A. López.

Categoría liviano: A. Podestá v. E. Crebola.

Profesionales

Categoría liviano: Alcibiades Aguilar (de Santa Fe) v. Alfredo Bilanzone, (10 rounds de 3 m.).

Categoría mediano: Kid Charol v. Américo Pellegri (exhibición de 3 rounds) y v. E. Zárate Caamaño (2 rounds).

Liga Rosarina de Football

Asamblea General Ordinaria

NUEVA CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 8 de los Estatutos y lo resuelto por el C. Superior en sesión del día 21 del corriente, se invita a todos los clubs afiliados con derecho a voto, designen un representante debidamente autorizado, para que concurra a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 31 de enero 1927, a las 21 horas, en el local de la Liga Rosarina, calle Santa Fe No. 1490, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Consideración de la Memoria y Balance general correspondientes al ejercicio de 1926.

2o.—Elección de dos vocales suplentes del C. Superior por el término de un año; y

3o.—Elección de un Síndico ad-honorem, por un año.

Rosario, Enero 22 de 1927.

EL CONSEJO SUPERIOR

Club Atlético "Rosario Central"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo, inciso del Reglamento General se invita a los asociados que encuentren en las condiciones reglamentarias, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente en el local de la Sociedad Italiana Humberto I, calle Jujuy 2551, a as 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura del acta anterior.

2o.—Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio de 1926.

3o.—Elección de dos miembros por el término de un año en reemplazo de los señores José Fioroni y Fermín Asurmendi que renunciaron; y seis miembros por el término de dos años en reemplazo de los señores José Scarpa, Antonio Vázquez, Jorge A. Gray, Manuel Portos, Félix Arrieta y Félix P. Sarasibar, por terminación del mandato.

4o.—Consideración del Proyecto de Reglamento Interno.

5o.—Consideración de Proyecto presentado por la Subcomisión para la construcción de la Tribuna Oficial.

6o. — Colocación placa Tribuna Oficial y consideración proyecto demostración a los benefactores de la Institución.

Rosario, enero 20 de 1926.—Federico J. Flynn, presidente; Amadeo V. Ré, secretario.

en. 21-29

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN AGUSTIN VILLA o AGUSTIN JUAN VILLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado para la publicación de los edictos..—Rosario, diciembre 21 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. 205 21-29 en.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se ha dispuesto inscribir en el R. General como litigiosa la finca de propiedad del Sr. GUIDO RIVAROLA, sita en la calle Rioja No. 1765 ocupada por la señora Enriqueta L. de Garbagnati, cuya anotación se ha ordenado en los autos que sobre desalojo sigue el señor Guido Rivarola contra la señora Enriqueta L. de Garbagnati.—El feriado se encuentra habilitado a los efectos de esta publicación. —Rosario, diciembre 28 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. 208 29 dic. 31 en.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial llama y emplaza a todos los que se de esta circunscripción judicial doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimient de don **José Scalege y Rosario P. o Pietromica de Scalese** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley, habiéndose habilitado la feria para esta publicación.

Rosario, diciembre 31 de 1926 — J. Dughera, secretario.

209 En. 2 6 Feb.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial dde la 4a. nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita y emplaza a doña DOMINGA VALLE, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue don Aníbal Passini, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento de los edictos, a segunda hora, para que la misma concurra a reconocer la firma del documento base de esta ejecución, bajo apercibimiento de dársela por reconocida si la interesada no concurriera al Tribunal. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Se ha habilitado el feriado. — Secretaría, Rosario, diciembre 31 de 1926.—J. Dughera, secretario.

210 en. 5-6 feb.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, **Dr. Adriano A. Siburu**, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. José Gómez o José Gómez Sánchez** ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Queda habilitado el feriado para esa publicación.—Rosario, diciembre 28 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. en. 8-13 feb

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA DI ROSA DE BORGO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se encuentra habilitado el feriado para su publicación. — Rosario, diciembre 30 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario.

212 en. 22-26 feb.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oido y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 5 a 6.
LAPRIDA 865 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1638 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1168 Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 3436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7926

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1063

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio
BALCARCE 637 U. T. 3931

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 905. ROSARIO U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8534

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4291

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

CENTRE CATALA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social el domingo día 30 del corriente, a las quince horas, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura y aprobación del acta anterior.

2o.—Autorización de la Asamblea a la Comisión Directiva, para llevar a cabo las obras de ampliación del local social.

3o.—Nombramiento de una Comisión, para que junto con la Directiva, lleven a cabo la realización da las obras.

Se hace presente que de no concurrir más de la mitad del total de socios activos, la Asamblea tendrá lugar el siguiente domingo día 6 de febrero próximo, a la misma hora, cualquiera sea el número de socios presentes. (Artículo 33).

Rosario, 19 de Enero de 1927.

M. PUJOL CANUT
Presidente

SANTIAGO MARIN
Secretario

en. 20-31

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli
Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.—Buenos Aires.

SE ABONA

	C/legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 dias	1 ½ %	—
A plazo de 60 dias	2 %	—
A plazo de 9 0 dias	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 dias	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 dias	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.—
.Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y prestamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

Del Escenario Turfístico

Probables competidores y montas para la reunión próxima

PRIMERA CARRERA

Premio "Remate" — Dist. 1800 mts.

1 Granadero 56, H. Mansilla.
2 Cuartelero 52 E. Quinteros
3 Werther 52, X. X.
4 Honduras 50, R. Martín.
5 Cinco y Cinco 46, X. X.
6 Cotorro 48, X. X.
7 Céfiro 48, A. E. Irugaray.

SEGUNDA CARRERA

Premio "La Reacción"—Dist. 1200 metros

1 Muguet 56, J. Garrido.
2 Cotorro 55, P. L. Grigera.
3 Agradecido 55, E. Quinteros.
4 Benítez 55, X. X.
5 Liniers 54, X. X.
6 Llamarada 54, P. Majistral.
7 Our Pride 53, R. Martín.
8 Contracao 51, C. Claverie.
9 Secretaria 46, E. Santana.
10 Ta Bouche 46, X. X.
11 Iponá 46, A. E. Irugaray.

TERCERA CARRERA

Premio "Sol y Tierra"—Dist. 1600 metros

1 Pisotón 54, A. F. Carugatti.
2 Oropel 54, A. E. Irugaray.
3 Ayenda 52, E. Medina.
4 Shout 51, P. L. Grigera.

CUARTA CARRERA

Premio "La Argentina"—Dist. 1200 metros

1 Rodano 55, R. Martín.
2 Tejedor 55, J. Guevara.
3 Indicado 55, A. Gómez.
4 Prófugo 55, C. Claverie.
5 La Soleá 53, X. X.
6 Cáliz 55, X. X.
7 Llegó Tarde 55, X. X.
8 Mi Orbit 55, P. L. Grigera.
9 Fratellina 53, A. F. Carugatti.
10 Rigoletto 55, H. Mansilla.
11 Ratera 53, J. Garrido.
12 Oldsamita 53, X. X.
13 Puntada 53, S. Caro.
14 Deceit 53, F. Casares.
15 Osse Ana 53, E. Medina.
16 Rasete 53, A. E. Irugaray.
17 Queca 53, X. X.

QUINTA CARRERA

Premio "Mundo Argentino"—Dist. 1200 metros

1 Marshal Ney 60, X. X.
2 Gil Blas 58, X. X.
3 Alfeo 55, X. X.
4 Lincolén 53, A. E. Irugaray.
5 Puñal de Oro 52, E. Medina.
6 Salto 48, A. F. Carugatti.
7 Rebus 46, E. Santana.
8 Pimpón 45, X. X.

SEXTA CARRERA

Premio "Cultural"—Dist. 2000 mts.

1 Delegado 64, X. X.
2 Gil Blas 56, X. X.
3 Copain 55, E. Quinteros.
4 Sensación 48, E. Medina
5 Nimbus 47, R. Martín.
6 Beautiful 44, A. E. Irugaray.
7 Pimpón 43, E. Santana.
8 Carlín 1o. 40, X. X.

MANDINGA



Que como lo noticiamos por separado se halla en gran forma

Los tongos, acomodos y dopadas

El "tongo" es la grangrena que consume y corroe al turf. En todas partes del mundo donde el deporte hípico lleva adicionado el juego de azar, el tongo, o sea en palabras generales el fraude turfístico, lo vicia, lo degenera y lo malogra.

Todas las autoridades de circos de carreras tienen como principal preocupación la ofensiva contra este mal, que amenaza el porvenir de las instituciones hípicas al fomentar la desconfianza entre los fieles adeptos a las carreras de caballos.

El "tongo" es inextinguible, pero una campaña severa, inflexible, con sanciones punitivas ejemplares, puede reducirlo a marcas ínfimos, sin que ello obste para que al menor descuido, o al más leve signo de debilidad, vuelva a recrudecer con mayor fuerza y haya que comenzar de nuevo para dominarlo.

Curioso resulta en verdad conocer las artimañas de que se valen ciertos elementos para lograr en las carreras, mediante el fraude, a base de distintas combinaciones, una ganancia fácil.

Desde el soborno al jockey de un caballo favorito mediante el dinero, hasta el secuestro a fin de dejar a éste en inferioridad de condiciones al ser dirigido por un jinete que no conoce sus modalidades tanto como su habitual piloto, todo se ha intentado en procura de anular a disminuir la chance del caballo que en virtud de sus actuaciones anteriores debía lógicamente imponerse en determinada carrera.

Hay quien para lograr el triunfo de un animal que tiene escasas probabilidades, llamado a dar por ende un grueso dividendo, reparte dinero a los demás jockeys que intervienen en la prueba para que al iniciarse ésta dejen tomar a aquél una considerable ventaja que luego al finalizar la prueba les es imposible descontar.

Esta clase de "acomodos" como se dice en el argot turfístico nuestro es el más sencillo de todos, pero también es el que más fácilmente se descubre, pues el animal que hoy ganó tan holgadamente como un gran campeón, no vuelve jamás a repetir su hazaña.

Cuando se vé que lejos de repetir su proeza de una tarde la campaña con sucesivos fracasos, se empieza a ver claro que su victoria fué sólo el fruto de una combinación: de un tonggo.

Aparte de este medio, existen otros que han sido puestos en práctica en muchísimos hipódromos, entre los que no escapa el de Palermo, escenario propicio como todos, a los manejos de los defraudadores del turf.

Un par de baldes de agua dados a beber a un caballo momentos antes de la carrera, le harán perder todas las probabilidades de vencer que tenía. Si un caballo debe ganar el Gran Premio Nacional dotado con 100.000 pesos de prima, bastaría que su peón le daría un balde de agua para que tan suculenta suma pasara al haber de su enemiggo más inmediato. A pequeñas causas, grandes efectos.

En Palermo han ocurrido tongos que fueron famosos y que originaron retiros de patentes, suspensiones, descalificaciones, y en cierta ocasión, hace ya dos décadas, hasta la intervención policial, cuando ganó Tupiza por ejemplo. También es curioso el caso y los viejos aficionados deben recordarlo, de un match, en el que ambos caballos eran contenidos por sus jockkeys, interesados cada uno en el triunfo del contrario. ¿Como se resolvió este curioso duelo? Muy sencillamente; el más audaz de los dos jinetes castigó al caballo enemigo y en esa forma le obligó a ganar la carrera. El autor de esta "hazaña" aun vive y por ello no damos su nombre, pero los aficionados y profesionales de su tiempo se acuerdan siempre de este gallego tonguero, que hoy vive pobre y viejo en un pueblecito vecino a esta capital. Como se ve no fué el camino que eligiera, el que conduce a la fortuna.

Vamos ahora a relatar otro caso, ocurrido hace poco años en Palermo: un tongo a base de drogas, los más comunes hoy día; que fracasó por obra de la casualidad.

En un café que aun existe en la avenida Vertiz, y donde solían reunirse a jugar al billar, muchos peones y vareadores, llegó un día un francés fuy campechano que a fuerza de convidadas, logró cierto ascendiente sobre ellos.

El objeto de esta relación es fácil presumirlo. En determinada ocasión en que intervenían en una carrera varios caballos cuyos peones respectivos habían sido catequizados por el francés de marras, éste les distribuyó la víspera de la carrera unos polvos que aquéllos debían darle a tomar a sus caballos pocas horas antes de la carrera, menos a uno de ellos, al que suministró una jeringa y una droga; el caballo de éste era el designado para ganar y sin que el secreto trascendiera el francés jugó para él y sus cómplices una gruesa suma de dinero.

Los polvos debían entorpecer el libre desempeño de la mayoría de los caballos que intervenían en la carrera y la inyección a base de un poderoso estimulante, que quizá fuera arsénico, llamada a aumentar las condiciones corredoras del presunto ganador.

El tongo hubiera salido a pedir de boca si el peón que debía inyectar la droga no se hubiera apresurado por temor de no poderlo hacer más tarde, a hincar la aguja antes de tiempo. El efecto del estimulante se adelantó y fué tan potente que el entraineur del caballo "dopado", al notarlo tan irascible y nervioso, desistió de llevarlo al hipódromo, rehusando la carrera.

El francés desapareció del cafetín y el suceso por indiscreciones da algunos, llegó a conocerse originando la exxpuxlsión de la mayoría de los peones que habían "entrado" en el acomodo.

Otro tongo no menos utilizado es el llamado de "beneficencia". Un individuo de cierto ascendiente con los jockeys, cuando en una carrera coincide que actúan en mayoría sus más íntimos, va y los ve uno por uno, interesándolo en que se dejen ganar la carrera por un determinado caballo. El argumento esgrimido para convencerlos no es en esta ocasión el dinero o los boletos. "Se trata de ayudar al pobre entraineur fulano que está viejo y enfermo, o al infeliz "menganito" que ya no corre más, y necesita unos pesos para irse a Córdoba a combatir su tuberculosis". "Un amigo les va a prestar a los pobres, doscientos pesos para que se puedan jugar cien boletitos".

Los jockeys, buenos muchachos en el fondo, entran en la combinación, un poco por la "beneficencia" y otro poco para aprovechar ellos también del acomodo.

El resultado es que una tarde el público vé asombrado que el caballo tal, que lógicamente no puede ganar, aparece cotizado con un favoritismo abrumador y lo que es más curioso todavía, lo ve ganar fácilmente.

Hace apenas unos meses un tongo de beneficencia, fracasó en Palermo por la escasa diferencia de una cabeza. Un conocido jockey, que por error un animal de escasa chance, no había sido interesado en el tongo, ganó la carrera derrotando por la ventaja antedicha a la potranca que sus demás colegas habían resuelto dejar ganar.

El hecho es rigurosamente exacto y ocurrió en una carrera de potrancas sobre la pista recta. El "beneficio" estaba destinado á un ex jockey, hoy entraineur, que está en la miseria.

No terminaríamos nunca si nos empeñáramos en recordar tongos como los relatados, inclusos los famosos cometidos en carreras de vallas que originaron la suspensión de esta clase de pruebas en Palermo.

Hoy en día la preocupación de las personas dirigentes del turf, finca, más que en reprimir los tongos y acomodos, en investigar qué uso se hace de ingredientes tóxicos destinados a aumentar el poder locomotivo de las nobles bestias de sangre pura.

El tan decantado mejoramiento de la raza equina falla por su base si el "doping" es el estimulante que decide los triunfos hípicos y en la persecución de los "dopadores" todas las autoridades se han mostrado igualmente celosas y enérgicas castigando a los propietarios y entraineurs sospechados de administrar estimulantes a sus caballos, y decimos sospechados porque pese a las pacientes investigaciones de laboratorio, los químicos no han hallado la fórmula o el remedio de certificar a conciencia, si un animal ha corrido bajo la acción del doping.

Tampoco suelen ser justas las penas que se aplican. Descubierto el "doping" en un animal; su entraineur es descalificado de inmediato y ¿qué prueba que haya sido él, el que dopó el caballo?

¿No pudo acaso haber sido el peón, el propietario, o el mismo jockey el que obró por cuenta propia?

Hace tan sólo unos meses, en el Comisariato del Hipódromo Argentino se recibió una denuncia muy curiosa. La formuló un cuidador. Un habitué al paddock, elegantemente vestido, todo un gentleman, se interesaba por apreciar el estado de algunos competidores en circunstancias que éstos quedaban momentáneamente abandonados a la vigilancia de sus peones. Palmeando al animal, dando charla al peón, elogiando el estado en que el caballo era presentado, el gentleman sacaba de su bolsillo, al despedirse, un terrón de azúcar que era ofrecido al caballo y golosamente ingerido por éste.

En el terrón iba contenido un veneno poderoso. Descubierto casualmente el "dopador", se estableció vigilancia en la reunión siguiente para tomarle infraganti, pero los diarios habían hablado algo sobre el asunto y el aprovechado gentleman no fué habido.

En la actualidad el Jockey Club Argentino tiene instalado en el Hipódromo de Palermo, un servicio de investigaciones del "doping".

A cada caballo ganador se le extrae la saliva con un algodón y puesta en tres frascos se entrega uno de éstos al propietario del caballo, se destina otro a la investigación química y el tercero se archiva.

En honor a la verdad debemos hacer notar que sólo se comprobó un caso de doping desde que el laboratorio existe y que al constatarlo las autoridades hípicas, se mostraron sumamente enérgicas en el castigo de los culpables.

M. FIERRO

Ejercicios de hoy

Mainstone, Carugatti, 800 metros en 52" 1|5.

Picarón, Carugatti, 700 43".

La Iliada, Grigera, 700 metros 42" 4|5.

Leotard, Martín, 1000 metros en 1' 2|5.

Mickle, Irugaray, 600 metros en 36" 4|5.

Copain, Quinteros 800 metros en 50".

Beautiful, Irugaray, 700 en 42" 1|5.

Granadero, Mansilla, 800 metros en 49".

Metralla, Martín 1000 metros en 1.1 2|5.

Agradecido, Quintero, y Osse Ana, Santana 700 en 42" 2|5.

Ratera, Garrido, 600 metros en 36" 2|5.

Irineo, Medina 1000 en 1.3 1|2.

Litoral, Carugatti y Comisario, Claverie, 700 metros en 42".

Oropel, Irugaray, 600 en 35".

Golden Sand Claverie, y Cádiz, Carugatti, 100 en 1.2 1|5.

Copina, Irugaray, 800 metros en 50" 3|5..

Urutau, peón, 1000 metros en 1.2.

Alfarero, 2 años, Santana, y As de As, Ruiz, 500 metros en 32" 1|5.

Marita, peón, y Sainetti, Carugatti, 600 en 36" escasos.

Vicioso, Martín, 500 en 31" 4|5.

Mordaz, Carugatti y Estocada, Chicharro, 600 metros en 37" y 1|2

Dormilón, Grigera y Comadreja, Carugatti, 600 metros en 36" y 1||2

Delatora, Magistral, 600 metros en 37".

Tabla, Carugatti y Mandinga Castro 700 metros en 42" 1|5, ganando la primera.

Amapola, Martín, 600 metros en 37" y 1|2.

Pimpón, Santana, 500 metros en 30" de segunda vuelta.

Licolen, Irugaray 500 metros en 35".

P. de Oro, Medina, 500 metros en 35" 2|5.

Nimbus, Martín, 700 metros en 42" 2|5.

Cambios que sufrirá el programa

Nos comunican del Jockey Club, que a pedido de su propietario, se eliminaron los cuatro representantes del stud Diana, que figuraban inscriptos para correr el domingo. Razón esta por la cual no serán de la partida Cinco y Cinco, Marshal Ney, Tejedor y Delegado.

Ignoramos las causas que han movido a los del stud Diana para retirar a sus representantes.

Mainstone ha vuelto a reincorporarse a las lides turfísticas

Este hijo de Melrose II que por fallecimiento de su propietario, después de abandonar la categoría de perdedor estuviera alejado de las lides hípicas, siendo llevado al campo ha vuelto a reanudar el training.

El descanso obligado a que fuera sometido le ha sentado a las mil maravillas.

Gordon todavía esta mañana fué sometido a un ejercicio sobre 800 metros a las órdenes de Carugatti y Mainstone con los bríos de un potro descontó la distancia mencionada sin apures ni penas en 52" 2|5.

Copain fué trabajado en 800 metros

El hijo de Compasión que tiene una mano a la miseria y que por ello no ha hecho mejor campaña en nuestro escenario, anda a psar de ello bien en privado.

Esta mañana el pensionista del stud El Movimiento a las órdenes de Quinteros, descontó medio "vichoqueando" 800 metros en 50".

Si es de la partida en la carrera del desquite a disputarse el próximo domingo, Copain puede tener honrosa figuración.

Pimpón trebajó en 500 mts.

El hijo de Ascabeador que en sus dos últimos compromisos se ha comportado honrosamente, esta mañana dió muestras de no haber declinado en sus formas al pasar 500 metros en 30" de segunda vuelta a las órdenes de Santana.

Graciosa al campo

La hija de Mi Nene ha sido enviada al campo para reponer energías.

Sotreta ha sido vendida

Para una ecurie de Córdoba ha sido vendida esta hija de Socarrone que en nuestro hipódromo defendiera los colores del Juan Carlos.

Beautiful corre mucho

Esta hermana del Blagueur que en público fracasa y que figura anotada en dos carreras para el domingo próximo, puede muy bien rehabilitarse ya que hoy luce un gran estado y corre más que nunca.

Con la monta de Irugaray esta pensionista de Nicoli pasó esta mañana 700 metros en 42" 1|5 con acción seductora.

Los allegados al stud Chonq creen que el domingo con un poco de suerte pueden alcanzar la victoria.

Mandinga y Tabla fueron trabajados a la par

Ambos pensionistas del B. G. H. se salen de la vaina por correr. Esta mañana con la monta de Carugatti el hijo de Tanque Azul y la de Castro la descendiente de Remanso, pasaron 700 metros en 42" 1|5, dominando la yegua después de su última carrera y que en cuanto sea de la partida ha de vender muy cara su derrota.

Declaración de forfait

Premio "Remate" 1800 metros. — Lohengrin.

Premio "La Reacción" 1200 metros — Compasiva.

La Argentina 1200 metros — Buey Corneta, Idaba, Ku Klux Klan, Ta Bouche, Tragaventos.

Premio "Mundo Argentino" 1200 metros — Beatiful, Oropel, Quickflyer.

Premio "Cultural" 2000 metros — Metralla, Quickflyer.

ELIMINADOS

Premio "Sol y Tierra" 1600 metros — Prófugo.

Premio "Argentina" 1200 metros — Bastías.

Premio "Cultural" 200 metros — Jaguar.

Avisos del día

s. s. CAMBRIAN PRINCESS

Vapor inglés procedente de Amberes y escalas.

Entrada al puerto el día 18 de enero de 1927, descargó por el Muelle Fiscal de la Primera Sección, Depósito No. 17.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 27 de enero de 1927 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los agentes — Dodero hermanos limitada. 26 enero.

s. s. NAVASOTA

Vapor inglés procedente de Havre y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Dublin entrada al puerto el día 24 de Enero de 1927, descargó en el muelle fiscal de la primera sección depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisión por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 27 de Enero de 1927 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los agentes — Barnett y Cía.
26 enero

s. s. MALTE

Vapor francés procedente de Havre y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Apipé entrada al puerto el día 23 de Enero de 1927 descargó en el muelle fiscal de la primera sección depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 27 de Enero de 1927 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los agentes — Dodero Hnos. Limitada. 26 enero

Rosario, Miércoles 26 de Enero 1927

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Informaciones Obreras

Síntesis de la 12ª conferencia pronunciada por el doctor Fernández de los Ríos en Méjico

¡INFLUENCIA OBRERA EN LA ESTRUCTURA SOCIAL

Por CARLOS L. GRACIDAS

La 12ª conferencia del doctor don Fernando de los Ríos, anoche, en la Sala de Actos de Jurisprudencia, estuvo muy bien concurrida, como las anteriores. Dió por terminada la segunda parte de este ciclo, que abarcó el estudio de la Metodología de las Ciencias Políticas.

Recordó el doctor de los Ríos, su anterior lección, al señalar la significación social de la Constitución de 1848, y pone de manifiesto que por haber creado ésta un régimen de derecho favorable a la política social, y haber dado existencia legal al Derecho de Asociación, se convierte en punto de partida y de orientación para un nuevo constitucionalismo: el cual — añadió — sólo después de la guerra mundial ha principiado a surgir, radiando la crisis actual, en que, habiéndose transformado la extructura de la sociedad, sigue dominando aún con las viejas doctrinas acerca del Estado.

De esto resulta — agrega el doctor de los Ríos — que el constitucionalismo actual deja al Estado ayuno del poder, a menos que se le procure por medios extraconstitucionales.

Expone, seguidamente, el doctor de los Ríos, como se ha ido transformando la Extructura Social, bajo la doble influencia de la Organización de las Industrias, en Carteles, Trusts y Sindicatos, y de otra parte la organización de las fuerzas sociales obreras, poniendo de manifiesto la trascendencia que tiene esa extructura de la Sociedad, pues ella determina el paso del Poder Legislativo, en el orden económico. Estudia y puntualiza también, como este poder legislativo económico culmina en los Trusts Bancarios, aduciendo como testimonio el parecer y aún la protesta del propio Ford, el famoso magnate norteamericano; y otras razones complementarias que aduce le sirven para afirmar "que el Estado en su régimen de este género es más bien un dirigido que un director".

Por su parte — sigue el profesor de los Ríos — la Organización Obrera, al tratar de rescatar al tipo de Hombre Trabajador de las incidencias del Mercado, se plantea como problema forzoso el de controlar el contrato de Trabajo, planteándose de esta suerte una lucha social por el Poder, que el Estado no tenía fuerza interna para dominar. Acerca de esto, subrayó el doctor de los Ríos el absurdo que no obstante varias en su esencia la extructura de la sociedad, en el Siglo XIX continuará existiendo hasta el comienzo de la guerra mundial un régimen de Derecho Político, que ignoraba esta transformación.

En las partes finales de la magnífica lección del doctor de los Ríos, después de estudiar los diferentes ejemplos que ofrece a la política económica la absorción bancaria (vencedora de la sindicalización industrial, y muchas veces determinante de catástrofes internacionales, como la misma guerra mundial y de conflictos económico-nacionales, como el actual caso de China), el orador afirmó que en plazo no muy lejano se planteará el problema mundial de discernir si el Poder Legislativo Económico de los pueblos puede quedar o seguir en manos privadas, o pasar a la tutela dirigente del Estado. Esta lucha — eje de la conferencia de anoche — afirmó el doctor de los Ríos — que se está verificando 'en l'a calle" con sus derivaciones de desorden y de lucha consecuentes: "Sustraer esa lucha social de la calle, y traerla al círculo amplio del Derecho Jurídico, es un imperativo latente'.

"El Siglo XIX — finalizó el profesor — supeditó los hombres a las cosas; toca a nuestro siblo supeditar las cosas a los hombres. El Estado tiene que asumir una función tutelar, social e individual, como ya afirmó Gambetta, recabando un derecho que hoy no le pertenece. Por otra parte nuestra época social no ha sentido nunca el calor de humanidad en Política; ya comprende esta necesidad conoce el derecho de ella y ya la pide.

Pero también el hombre debe y tiene que cambiar su visión de la Vida, por algo más humano, más sereno y más sinceramente leal".

El doctor don Fernando de los Ríos, escuchó al final de su magnífica conferencia-lección, una calurosa ovación de la numerosa concurrencia.

Informe de los delegados de la Confederación Obrera Argentina a la conferencia de Méjico

(CONTINUACION)

METODOS

1o. El establecimiento de una publicación internacional editada en varios idiomas.

2o. La publicación de folletos sobre asuntos especiales.

3o. Convocar conferencias y reuniones nacionales e internacionales.

4o. Establecer escuelas de verano, internacionales.

5o. Llevar a cabo obras de investigación y estudio.

Los puntos enunciados y que condensan los propósitos que se piensan perseguir en el futuro, son elementos suficientes para abrir juicio acerca de la importancia de la aludida conferencia preliminar, pues es seguro que otras la han de suceder en el futuro para la consecución d la alta finalidad que se persigue.

NUESTRA OPINION

En las conversaciones celebradas hemos expuesto la opinión de la C. O. A. y ella fué en general compartida por los demás delegados.

En cuanto respecta a la organización continental, hemos manifestado que, si bien es cierto que la creemos en principio útil y necesaria, consideramos que ella debía hacerse a base de la organización internacional y que jamás pudiera ellá distanciarnos de los trabajadores de otros continentes. Ese criterio fué compartido por la mayoría de los presentes.

No está demás decir que los puntos enunciados contaron con nuestra aprobación.

Tal es en síntsis nuestra actuación.

En cuanto a los demás puntos que el Comité Directivo nos había encomendado, apenas si los mencionamos por que no hacían al caso.

Extensas consideraciones de carácter general podrían hacerse alrededor de esta conferencia preliminar, pero sólo diremos que la C. R. O. M. mejor interiorizada que nosotros de lo que ocurre en los movimientos obreros de Europa, América y otros continentes, ha procedido con acierto al convocar la mencionada runión, y creemos que de ella puede esperarse que sea un factor más de coordinación y armonía para la unidad de acción del movimiento obrero internacional. — Firmán: Francisco Pérez Leirós y Francisco Agnelli.

NOMINA DE LOS DESTACADOS MILITANTES DEL MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL QUE CONCURRIERON A MEJICO A INVITACION DE LA C. R. O. M

Los asistentes a la invitacion de la C. R. O. M. son los siguientes:

Mimbros de organizaciones Internacionales: John W. Brown, secretario de la Federación Internacional (Amsterdam).

Edo Fimmen, secretario general de la Federación Internacional del Transporte.

G. R. Clutterbuck, secretario de la Federación Internacional de Empleados.

Alemania—Roberto Dissmann, presidente del Sindicato de Metales; vicepresidente de la Federación Obrera Alemana, diputado al Parlamento alemán.

Argentina.—F. Agnelli y F. Pérez Lirós, tesorero de la Confederación Obrera Argentina el primero y el segundo prosecretario de la C. O. A. Secretario general de la U. O. Municipales y diputado al Congreso de la Nación Argentina.

Cuba.—Raúl Vivar Hoffman, representante de la Hermandad Ferroviaria de Cuba.

Inglaterra.—J. Bramley, secretario general de la Federación del Transporte de Inglaterra y diputado laborista al Parlamento de dicho país.

Gorge Hicks, presidente de la Federación Obrera de Gran Bretaña, (Briths Trade Unions Congress) y secretario general de la Federación Inglesa de Albañiles.

Nicaragua.—Salomón de la Selva, secretario del interior de la Federación Obrera de Nicaragua.

Polonia.—Z. Zulawski, secretario de la Federación del Trabajo de Polonia y diputado al Parlamento de dicho país.

Suecia — Charles Lindley, secretario general de la Federación del Transporte de Suecia y senador al Congreso de dicho país.

Suiza.—Karl Durr, secretario general de la Federación dl Trabajo de Suiza.

El mitín del día 29 próximo

Organizado por el Comité de Recepción a los marinos del "Tovarisch", se llevará a cabo el día 29 del corriente un mitin en la Plaza San Martín (escalinata de los Tribunales.)

Dará principio el acto a las 21 horas.

Contra el empresario Virasoro

Hace ya más de 15 días que se encuentra en huelga los pintores de la casa Alejandro Virasoro, por causas que ya dimos a conocer anteriormente.

Como el referido empresario insiste en pretender las diez horas de trabajo en vez de ocho, no ha podido hasta la fecha solucionarse el conflicto. Ahora los gremios afines de la construcción han resuelto tomar intervención directa en el asunto a efectos de obligar a la casa Virasoro entre en el terreno conciliatorio con sus obreros.

De la circular dirigida a los marmoleros por la C. A. del gremio tomamos los siguientes párrafos:

"Con motivo del conflicto que sos tienen los obreros yeseros y pintores contra el arquitecto Virasoro, por haber, dicho empresario, pretendido imponer 10 horas de trabajo diarias en vez de ocho, se hace urgente que nosotros los obreros marmoleros tomemos participación en el asunto con el fin de hacer imposible el triunfo de la pretensión patronal.

El arquitecto Virasoro nos revela que en la rama patronal existe el propósito de extremar exigencias en contra de los obreros en general, y comienzan por alterar el horario de trabajo.

El personal en conflicto de esta casa se reunirá hoy para tratar entre otros asuntos, una proposición de los obreros yeseros tendiente a formar un comité mixto entre los gremios de la construcción "con el fin de abatir con más eficacia las nuevas pretensiones patronales en contra de los obreros.

El F. C. P. Santa Fé en probable conflicto con el personal

La Federación Ferroviaria del Ferrocarril Santa Fe nos remite para su publicación el siguiente manifiesto:

Compañeros trabajadores ferroviarios:

Como es del conocimiento de todos, acabamos de presentar a la Dirección del F. C. Santa F, después de un juicioso y concienzudo estudio de la desastrosa situación por que atraviesa cada uno de nuestros compañros, un petitorio consistente en mjoras para todo el personal de la Compañía en general.

La presentación del referido petitorio, con plazo de 48 horas, constituye una reacción de todos los trabajadores del F. C. Santa Fe, cuyos intereses y derechos se sienten lesionados, frente a la avaricia y prepotencia de la Empresa, puesta de manifiesto diariamente, atentando contra la seguridad del personal con castigos incalificables, reducciones de sueldo y amenazas de todo género.

La aceptación por parte de la Dirección, del pliego presentado, hoy, se traduciría en beneficio inmediato de todos nosotros, por cuanto, se solicita elevación de las respectivas categorías de clase para todos los camaradas escalafonados, lo que traerá aparejado mayor salario, y aumento de sueldo para el resto íntegro del personal de todas las reparticiones, aparte de otras mejoras.

Es oportuno recordar que los señores directores, que se reparten entre ellos la bonita suma de 122 mil pesos, sin participar al personal qu propende a la prosperidad y engrandecimiento de la Compañía en todos los órdenes, con infinitos y cruentos sacrificios, no cederán de muy buena gana; pero los trabajadores del F. C. Santa Fe, necesitan urgente e impostergablemente lo que piden y por consiguiente, recurrirán, en caso de negativa, al llamado "Trabajo a reglamento", que tan ruidosos triunfos ha dado siempre a todos los ferroviarios de la República, y que, ahora nos tocará a nosotros; repitiendo así, Ul glorioso 1917.

¡Compañeros, frente al enemigo común, todos fuertemente unidos!

La unidad de los trabajadores, que se pondrá en evidencia en estas circunstancsias porque existe, afortunadamente, es una poderosa e invencible arma que esgrimiremos, sin escatimar ningún sacrificio contra la cual tendrá que estrellarse, fatalmente, la voracidad y egoísmo del Directorio.

Esta Sección avisa a los camaradas que ha resuelto constituirse en Asamblea permanente, hasta que dure el conflicto que nos traerá el triunfo que ardientemente ansiamos para gloria de todos.

¡Viva la unidad obrera!

¡Viva el triunfo de 1927!

LA COMISION

Ha terminado la huelga de Tucumán con el triunfo completo de los obreros

La ordenanza de patentes fué derogada por el C. Deliberante

Horas de verdadera ansiedad ha pasado la población de Tucumán especialmente estos dos últimos días, cuando el movimiento huelguístico, intensificándose, con la adhesión de otros gremios, amenazaba seriamente en dejarla sin alimentos de ninguna clase, sin luz ni fuerza motriz y sin el vehículo de uso popular cual es el tranvía.

El gobernador Campero que sin querer dar ninguna importancia a la huelga se había retirado a su casa de campo, tuvo que regresar precipitadamente ayer en vista de la gravedad de los acontecimientos. Se puso en seguida en contacto con los dirigentes de los diversos gremios en lucha, solicitándoles muy especialmente a los obreros de la compañía de Luz y Fuerza, eviten el paro que ya tenían decretado, pues él mismo se encargaría de buscar solución al asunto.

Los panaderos han resuelto también como acto de solidaridad no fabricar pan.

El comercio mayorista vióse obligado ayer a cerrar sus puertas por la no concurrencia de sus empleados y por habrse negado los peones a poner en movimiento las chatas, carros y demás vehículos.

Si a esto se agrega el cierre del comercio minorista, tiendas, farmacias, cafés, confiterías, etc., la ciudad da un aspecto de inmovilidad casi absoluta, pues hasta los automóviles particulares que en los primeros días de la huelga salían a la calle, han dejado de hacerlo desde el lunes.

Dada la presión obrera a quien secunda la prensa y la población en general, los concejales y el intendente después de las largas entrevistas sostenidas con el gobernador Dr. Campero, adoptarán esta tarde una solución terminante.

Nos trasmite el telégrafo:

GRAVEDAD DE LA SITUACION

Se formalizará el paro

TUCUMAN, 26.—Los tranviarios y obreros de la Compañía de Luz y Fuerza, resolvieron en definitiva suspender sus actividades a las 15 horas.

En esta forma, el movimiento de la ciudad, quedará dentro de un momento totalmente paralizado.

Citación del Concejo Deliberante

TUCUMAN, 26.—Después de una larga conferencia, del gobernador con el intendente Peyrano, se convino en citar hoy mismo al Concejo Deliberante a las 16 horas a una nueva sesión extraordinaria.

Por el Departamento Ejecutivo comunal redactóse un decreto de convocatoria para la hora citada.

HACIA LA TERMINACION

La Ordenanza de Patentes será derogada por el Concejo

TUCUMAN, 26.—En la sesión que celebrará dentro de una hora se presentará por el doctor Peyrano un proyecto de ordenanza cuya parte fundamental dice así:

Déjase sin efecto la ordenanza de patentes y demás impuestos, sancionada para 1927, poniéndos en vigor una vieja ordenanza, es decir, la de 1926.

El Concejo, se reunirá tal vez con asistencia plena de sus miembros, habiendo mayoría suficiente para la inmediata sanción de este nuevo proyecto de ordenanza del doctor Peyrano.

Con esta esperada resolución del Concejo Deliberante, en horas más terminará el conflicto que ha durado sis días y que ya asumía caracteres gravísimos por haberse plegado los tranviarios y los obreros de la Compañía de Luz y Fuerza. La Municipalidad y el gobierno accedieron en toda la línea a las exigencias de los gremios en huelga.

El triunfo de éstos puede considerarse completo.

DEROGOSE LA ORDENANZA

El intendente refrendó la ordenanza—Los huelguistas festejan el triunfo

TUCUMAN, 26. — El intendente municipal puso el cúmplase a la ordnanzae que acaba de sancionar el Concejo poniendo en vigencia la de 1926.

El conflicto puede considerarse terminado.

Masas compactas de huelguistas recorren las calles de la ciudad en manifestaciones de regocijo, por el triunfo completo del movimiento.

El comercio comenzó a abrir sus puertas.

Los obreros de la Compañía de Luz y Fuerza iniciaron nuevamente sus tareas.

La ciudad estuvo privada nada más que hora y media tanto de luz como de fuerza motriz.

En la plaza Indpendencia hablaron ante dos mil ciudadanos reunidos, varios oradores, comentando la victoria obtenida.

Con las medidas tomadas por los Poderes Públicos, el principio de autoridad ha sido quebrantado sentándose antecedentes para el porvenir, cuya gravedad no se alcanza a prever.

En Mendoza los obreros del F. C. Pacífico son tratados groseramente

Desde hace tiempo, el señor Santiago Grennon que es el jefe de los talleres que el F. C. Pacífico tiene establecidos en Mendoza, ha convertido aquello en un pequeño feudo donde la prepotencia es el procedimiento usado normalmente para todas las cosas.

Los obreros deben trabajar como bestias de carga, sin poder hacer la más mínima observación ni reclamación por justas que sean, pues el señor Grennon considera esas actitndes como rebeldías que debe castigar severamente.

Tan autoritario proceder de ese jefe, a quien se le ha visto con el revólver en la cintura en el lugar de trabajo, provocó un descontento general entre los trabajadores, y el 20 del corriente — día en que la comisión de reclamos de los talleres tenía que entrevistarse con el personal de los talleres, espontáneamente, impulsado por idéntico sentimiento de justicia, se presentó a dicho representante de la empresa, a pedirle la destitución del intratable Grennon.

Debe ser esta una lección para los muchos jefes que existen por ahí, tan prepotentes y tan incultos como este jefe del ferrocarril Pacífico.

La vivienda en los Ferrocarriles del Estado

EN TUCUMAN SON FAVORECIDOS LOS ALTOS EMPLEADOS

Con frecuencia los obreros de Pueblo Nuevo (Tafí Viejo), pertenecientes a los F.F. CC. del Estado se quejaban de que las viviendas del Estado, construídas para el personal eran dadas a los empleados de más altos salarios. De esta manera los obreros de salarios reducidos vénse obligados a arrendar viviendas por un alto precio.

La Unión Ferroviaria realizó gestiones en el sentido de que esas viviendas sean dadas a los trabajadores.

La superioridad ha informado favorablemente el petitorio de la entidad ferroviaria.

Sociedad de socorros mutuos entre empleados y ex - empleados municipales

La sociedad del epígrafe procederá el 29 a las 17 y 30 a la elección de las autoridades que han de regir sus destinos en el período 1927-1928.

La elección se llevará a cabo en el local social, siendo la lista que cuenta con más probabilidades, la siguiente:

Presidente, Sr. Octavo Aceves.

Vicepresidente, Juan P. Bellunghi.

Secretario, Martín Laffatigue.

Prosecretario, Héctor Aguzzi.

Tesorero, Ricardo Funes.

Protesorero, Leandro Arman.

Vocales: Celestino Nadal Gahn, Fernando Fontanarrosa, Domingo Laterza, Eduardo Grafigna; suplentes: Ramón Peralta Lescano, Archivaldo Franke, Antonio Boscia.

Comisión consultiva: Faustino J. Perina, Juan Elías Yüstrich y Domingo M. Castro.

Comisión revisora de cuentas: Oscar Guegiio, Bartolomé Roca y Valentín Levalle.

Tribunales

Emilio Uliana. Solicitó su concurso civil ste vecino de Elortondo, Presenta el siguiente estado. Activo: 14.664 $; pasivo: 13.900.

Juez de feria Dr. Sánchez Zelada.

Jalil Alí, quiebra. Fué decretada la quiebra de este comerciante establecido en esta plaaz. Nombróse contador al Sr. Antonio Andújar y se fijó la audiencia para el día 18 de febrero.

Francisco Enrico. Ha sido desistido del pedido contra este comerciante de esta plaza.

Nicolás García Rodríguez contra Carlos Schall. Se agrega el poder.

Julio Giambastiani, quiebra. Se acepta la fianza ofrecida.

José Sady, quiebra. El contador pide se notifique al solicitante de la quiebra, consigne fondos para la publicación de edictos.

Fermín de Paul contra Enrique Rocca. Por evacuada la vista. Se ordena reponer el sellado.

El corso de la Avenida Pellegrini

Se han iniciado los trabajos de adornos en la Avenida Pllegrini para l corso que en la citada arteria se efectuará durante las próximas fiestas de carnestolendas.

El Departamento de Obras Públicas que es el encargado de los trabajos referidos, está colocando actualmente las columnas que han de sostener el alumbrado especial para continuan después con los ornatos, construcción de palcos, etc.

Eden Park

Noche a noche se registran los éxitos de este local de expansión y divertimiento al aire libre.

El teatro y los numerosos juegos atractivos instalados en él, así como las comodidades del local hacen que él sea el punto preferido de las familias en estas noches calurosas de verano.

Un abuso

Los constructores encargados de levantar l edificio para la comisaría 3a., han cometido un abuso sin precedentes.

Esos señores haciendo alarde de una autoridad de que carecen, sin previo permiso, han volteado la pared medianera de la casa que linda con el terreno donde se levantará el edificio citado y entrando un metro casi dentro de la propiedad del caracterizado vecino que vive en ella, han levantado un tabique divisorio con tablones de madera.

Los peones encargados de cumplir las órdenes de los autoritarios constructores, han llegado a faltar al respeto a la dueña de casa, que se hallaba sola y han destrozado plantas y árboles que adornan el jardín de la finca.

Las autoridades encargadas de hacer respetar los fueros de los vecinos de nuestra ciudad, que han sido requeridas por el propietario contra quien se ha cometido el abuso, deben de intervenir inmediatamente y poner las cosas en su lugar.